



# Prodecon

SÍNTESIS INFORMATIVA  
05 DE JULIO DE 2021

Comunicación Social

- PORTADAS
- NOTAS PRODECON
- NOTAS FISCALES
- NOTAS COVID-19
- NOTAS PRESUPUESTO
- NOTAS PENSIONES
- INDICADORES ECONÓMICOS
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- NOTAS INTERNACIONALES
- COLUMNAS FISCALES
- COLUMNAS OTRAS

# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @ElUniversalMx \$15

Lunes 5 de julio de 2021

## Movimiento Ciudadano y PRI fueron bisagras para Morena

Bancadas de ambos partidos en la Cámara de Diputados apoyaron al menos 15 de las 30 iniciativas de reformas presentadas por el Presidente durante la 64 Legislatura

**HORACIO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ**  
—@horaciojimenez y @antoniolopez

A lo largo de la 64 Legislatura, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la Cuarta Transformación lograron el apoyo de las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados para sacar adelante al menos 15 de las 30 propuestas presidenciales insignia.

Entre las reformas más importantes que respaldaron se encuentran la creación de la Guardia Nacional, la derogación de la reforma educativa, que ningún funcionario gane más que el Presidente, la Ley de Amnistía, eliminar a rango constitucional la entrega de recursos públicos a sectores vulnerables, la revocación de mandatos y ampliar el catálogo de delitos por los que se puede juzgar al Titular del Ejecutivo.

### RESPALDO A AMLO

Reformas presidenciales aprobadas por las fracciones del PRI y MC:

- Creación de la Guardia Nacional.
- Reforma al Sistema de Pensiones.
- Derogación de la reforma educativa.
- Reforma para que los menores de 18 años abran cuentas bancarias.
- Reforma para prohibir la condonación de impuestos.
- Ley de Amnistía.
- Regulación del outsourcing.
- Reforma para que nadie gane más que el Presidente.

Rubén Moreña, próximo coordinador del tricolor en la Cámara de Diputados, dijo que no solamente los priistas votaron por las reformas. Señaló que algunas otras modificaciones fueron apoyadas porque iban de acuerdo con la filosofía del instituto.

| NACIÓN | A6



**IMAGEN DEL DÍA**  
DEMOLIDO HASTA LA BASE

Surfside, Florida.— La estructura dañada que permanecía en pie tras el colapso, el 24 de junio, de un condominio en el sur de Florida fue demolida anoche con explosivos. La medida se adoptó para evitar riesgos entre los rescatistas que aún buscan a 121 desaparecidos entre los escombros. | A16 |

### ENTREVISTA DIEGO MOLANO APONTE

Ministro de Defensa Nacional de Colombia

## “LA ÚNICA OPCIÓN DE UN ESTADO ES ENFRENTAR Y ELIMINAR AL NARCO”

México, advierte, debería verse en el “espejo” de Colombia sobre este tema



**JOSÉ MELÉNDEZ**  
Corresponsal  
—@melendezjose

**San José.**— El narcotráfico “amenaza la estabilidad regional”, advierte el ministro de Defensa Nacional de Colombia, Diego Molano Aponte.

“La única e indeclinable decisión de un Estado es combatir y eliminar al narcotráfico como fuente de violencia”

En entrevista con EL UNIVERSAL, señala que Colombia “debería ser espejo para México” y que si se “deja crecer estas organizaciones narcocriminales”, viene “una erosión del Estado y la legitimidad”.

El narcotráfico y la criminalidad, asegura, “se enfrentan con el imperio de la ley”. Frente a la creciente presencia del narco mexicano en Colombia, menciona a los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación como los que tienen mayor penetración. “El papel que cumplen los modoranos es de coordinación”, explica.

| MUNDO | A17

### FOTONOTA



### DESPIDEN A POLLY; EXIGEN JUSTICIA

Con la promesa de que su asesinato no quedará impune, familiares y amigos despedieron ayer a Fernanda Olivares, Polly, Aseguraron que lo joven se aferró a la vida los días que pasó hospitalizada y que la cárcel no será castigo suficiente para el responsable. | A18 |

### CULTURA



### ESPECTÁCULOS



## Investigan vínculo de Google en caso de corrupción

Vinculan a proceso a exfuncionario de Prodecon por irregularidades en contrato

### DIANA LASTIRI

—@dianalastiri

Debido a irregularidades en la adjudicación directa de un contrato a Google Operaciones de México, S. de R.L. de CV, por un monto de 502 mil 200 pesos, un juez federal vinculó a proceso a Guillermo Ignacio González Avila, exsecretario General de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

El exfuncionario está acusado de uso ilícito de atribuciones y facultades. El juzgador otorgó un plazo de tres meses para que se realice la investigación complementaria del caso.

| NACIÓN | A4

## GRIMEN MARCÓ ELECCIÓN EN TIERRA CALIENTE



### CARLOS LORET DE MOLA

Al diputado Juan Collado le regaló una piraña de Colombia en el momento de su llegada al poder. ¿Soy el mismo tipo que se enfrentó a Alonso Anzures?

La crisis del turismo y la caída de los viajes de negocios, a consecuencia de la pandemia y las restricciones a la movilidad, afectaron la renta diaria de automóviles en el país.

### OPINIÓN

- NACIÓN
- HISTORIA DE MEXICO
- A2 LEÓN KRABBE
- A10 ALBERTO HERRERA
- A11 SILVANA GARCÍA SOTO
- A12 MARGARITA ZARBE
- A13 VÍCTOR MONTAÑO
- A14 ROSARIO QUINZÓ
- A15 CARLOS M. JIMÉNEZ
- A16 JOSÉ ANTONIO ESPINOSA

**\$20.46**  
DÓLAR AL MENÚDEO  
37549  
04 974872 156020

## Crisis turística tras pandemia pega a la renta de autos

### SARA CANTERA

—@sarcantera

Las empresas de renta de autos buscan recuperar terreno.

Empresas que se dedican a esta actividad reconocen que el turismo registra una caída en los principales destinos de playa, sin embargo, aún se encuentran lejos de los niveles que se llegaron a tener en 2019, antes de la contingencia sanitaria.

La firma Alamo, que hace dos años tenía una flota de 4 mil vehículos, actualmente opera con 2 mil 800 unidades.

| CARTERA | A21

### Pasado el bache

Empresas de renta de autos buscan recuperar terreno.

### Arrendadoras

% de part. en compra de autos



Fuente: AMVIC

**ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO**  
2,540,068 CASOS CONFIRMADOS 233,622 MUERTOS



**Abraza las risas**  
Luego de más de tres décadas reconocida y premiada como actriz de drama, Vanessa Bauche se pone cómica con la serie Guerra de Vecinos.  
**GENTE**

**Un avance infructuoso**  
Checo Perez y Pato O'Ward remontan posiciones y rescatan puntos, pero no alcanzan podio al quedar sexto y octavo, respectivamente, en la F1 e IndyCar.  
**CANCHA**

**DESPEDIDA CON PROTESTAS**  
Fernanda Olivares, "Polly", quien murió tras ser atropalada deliberadamente por Diego Holguera, fue sepultada ayer, en la Antimonumenta, colectivos feministas pidieron justicia.  
**CIUDAD**

LUNES 5 / JULIO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,046 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

**DAN GATO POR LIEBRE**  
Las licencias falsas que ofrecen en Ecatepec, Edomex, son idénticas a las originales de la CDMX, pero el registro del código direcciona a una página con un dominio no oficial.

MODELO REAL	APOCRIFO
<b>ANDRÉS GUTIERREZ LÓPEZ</b>	<b>ANDRÉS GUTIERREZ LÓPEZ</b>
<b>A TIPO</b>	<b>A TIPO</b>

**Venden licencias apócrifas de la CDMX i en Ecatepec!**

ALEJANDRO LEÓN

"Copies" ofrecen en las instalaciones de Servicios Administrativos de Ecatepec tramitar licencias de conducir permanentes de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad (Semovi), pese a que ese dominio lo dejó de emitir la dependencia desde 2007.

Frente a funcionarios y policías, quienes resguardan el inmueble del Gobierno del Estado de México, los gestores prometen a los usuarios que el trámite puede quedar listo en un día a cambio de mil 600 pesos.

Las licencias son idénticas a las que expide la Semovi, con un código QR. Sin embargo, el registro del código direcciona a una página con un dominio no oficial.

Quienes la venden aseguran que el documento es original y, para generar confianza en la negociación, muestran el documento a los interesados, constató REFORMA.



**REGRESA LA ÓPERA**

ISRAEL SÁNCHEZ

Un reencuentro entre el público y el arte tuvo lugar ayer. La ópera regresó al Palacio de Bellas Artes con Il Tramonto (El Crepúsculo).

"Ahora sí ha puesto el Sol / pero líneas de oro penden sobre las grises nubes", cantó la mezzosoprano Rosa Muñoz, detrás del un acervo de acrílicos a su alrededor.

Al 30 por ciento de su aforo, la sala reunió a solo 227 asistentes.

Los cubrebocas, inevitables protagonistas de esta

**Dan a petrolera campo Zama**

## 'Premian' a Pemex; le ceden yacimiento

Da la Sener entrada a la petrolera con 'aval' de experto al que no identifica

MAYELA CORDOBA

El mismo día que se registró un incendio en instalaciones de Pemex en la Sonda de Campeche, la Secretaría de Energía (Sener) premió a la empresa con la operación de un campo junto con el sector privado: el megayacimiento Zama.

El 2 julio, la titular de la Sener, Rocío Nahle, envió un oficio al director de Pemex, Octavio Romero, y al representante legal de Talos Energy, Francisco Javier Novillo, en el que informa su decisión de que la petrolera participe en la explotación del yacimiento.

Talos es operadora del bloque 7, donde se hizo el descubrimiento de Zama en 2017 por un consorcio en el que también participaron la estadounidense Premier y Sierra Oil & Gas.

Es uno de los yacimientos más ricos porque aporta 10 por ciento de la producción total, además contiene aceite ligero y sus recursos prospectivos son de 400 a 800 millones de barriles de petróleo crudo.

Tras realizarse los primeros trabajos de exploración se determinó que el campo colindaba con Lichihul, un área asignada a Pemex, y comenzaron los primeros acercamientos para unificar.

En el oficio enviado a Pemex y Talos Energy, la Sener argumenta que tras un análisis de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) sobre las capacidades técnicas de ambas empresas para operar yacimientos de las condiciones de Zama, se determinó que Pemex Exploración y Producción (PEP) cumple con los requerimientos.

"PEP presenta condiciones y características técnicas, así como de ejecución, favorables", refiere el texto.

El 29 de junio, la Sener recibió un oficio de PEP en el que afirma que cuenta con la capacidad para desarrollar el proyecto, pues en el presupuesto tuvo un gasto programable de \$446 mil millones de pesos, de los cuales 84 por ciento se asignaron a exploración y producción.

Otro argumento utilizado por la Sener fue un dictamen de un experto independiente -al cual no identifica- en el que se señala que la petrolera posee 5043 por

**Megayacimiento en disputa**

A la fecha, las inversiones para evaluar el potencial de Zama han corrido por cuenta del consorcio liderado por Talos.

Yacimiento Zama  
Golfo de México  
Dos Bocas  
Parícuti  
TABASCO

**1,400-2,000 millones de barriles son las reservas originales del campo**

**300 mdd puso la IP**

- 1 pozo exploratorio por el que se descubrió el campo
- 3 pozos de evaluación
- 28,000 millones de dólares podría generar Zama en ingresos fiscales

Fuente: Talos

**Evaden licitar en 80% de compras**

**'Improvisan' con medicamentos**

ESPECIAL MCCI / LEONARDO NÚÑEZ Y JAVIER MARTÍNEZ

En el primer semestre de 2021, el Gobierno federal mantuvo la tendencia de hacer a un lado las licitaciones públicas y entregó el 80 por ciento de contratos a través de asignaciones directas.

De acuerdo con un estudio de México contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), se trata de 55 mil 691 contratos de asignación directa, con un monto por 74 mil 639 millones de pesos.

El Presidente no ha cumplido con su promesa de campaña de eliminar la asignación directa de contratos, como una de las medidas que ofreció en la lucha contra la corrupción, concluye el análisis.

Incluso, advierte, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha superado a las administraciones anteriores en el porcentaje de contratos que se entregan por ese método, que es considerado como uno de los mayores riesgos para el desperdicio, el uso irregular de recursos y la corrupción.

"Este gobierno, tal como todos los anteriores, se resiste a dejar de utilizar a las adjudicaciones directas de un modo descontrolado. Y así, 8 de cada 10 contratos siguen siendo entregados sin procesos abiertos ni competitivos", destaca el estudio.

Los escándalos de corrupción que se han presentado en el actual sexenio tienen que ver, precisamente, con la asignación directa de

casos para adquirir en tiempo y forma diversos medicamentos", señala.

Ante la premura y la emergencia para enfrentar el desabasto, las adjudicaciones directas se han utilizado como la salida de emergencia, entre las cuales se han identificado múltiples casos de sobrepagos", establece la investigación.

Aunque se advierte que esta situación en 2021 está reduciéndose en los contratos relacionados con Covid-19.

De acuerdo con el análisis, de 2010 a 2018, en promedio el 796 por ciento de los contratos del Gobierno federal fueron entregados de manera directa.

**Pierde brillo**

Debido a la incertidumbre política, la burocracia y la inseguridad, de 2018 a 2020 México cayó 13 lugares en el Índice Internacional de Attractivo Minero, pasó del sitio 29 al 42.

**NEGOCIOS**

**Asimetría**  
Sin comprometer la habitabilidad, estos cuatro proyectos residenciales se aventuran a romper con la relativa inmovilidad. **ENTRENAMUROS** Sólo suscriptores



100 MILLONES DE NIÑOS en América Latina siguen estudiando a distancia, situación que en algunos países se ha prolongado hasta 16 meses. Expertos alertan sobre la desertión. **Primera | 10**

**LUNES**  
5 DE JULIO  
DE 2021

ANO CV TORO IV  
NO. 1070  
CIUDAD DE MEXICO  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**GLOBAL**

## DERRIBAN EDIFICIO

Tras el colapso en una torre de departamentos en Miami, especialistas demolieron de manera controlada el resto del inmueble, para agilizar el rescate de los cuerpos de las víctimas. /24

**24** víctimas mortales suma el colapso del 24 de junio.

**121** personas permanecen desaparecidas.

Foto: AFP

**PROCESO ELECTORAL**

# Candidatos copiaron y pegaron propuestas

**MÁS DE LA MITAD DE LOS ASPIRANTES A UNA DIPUTACIÓN FEDERAL HICIERON COPY-PASTE DE LAS PLATAFORMAS DE SUS PARTIDOS; CONSEJEROS DEL INE CUESTIONAN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LOS VOTANTES**

POR AURORA ZEPEDA

Más de la mitad de los candidatos a una diputación federal que participaron en los pasados comicios recurrieron al copy-paste para llenar la sección de propuestas en su registro, reveló José Martín Faz, consejero del INE.

En la plataforma del INE Candidatos y Candidatas, conocidos, estos aspirantes copiaron íntegra la información de los documentos de sus partidos y las pegaron en el cuestionario como suya. Para el funcionario electoral, esta práctica evidencia que los candidatos, más

que poner a disposición de la ciudadanía sus iniciativas, se acercaron a la plataforma para cumplir con el expediente burocrático. Del 17 de abril al 6 de junio, la plataforma recibió dos millones 235 mil 211 consultas.

PRIMERA | PÁGINA 6

**PRIMERA**

## Operadores de Morena exigen pago

Integrantes de la "estructura de promoción" de Morena a nivel nacional piden que el partido les abone lo prometido por su trabajo electoral. / 6



**SECRETARÍA DE HACIENDA**

## Anticipan boquete tributario de 1.1 bdp

POR PAULO CANTILLO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pronostica un hueco en la recaudación por un billón 113 mil 652 millones de pesos para el próximo año, lo que representa 4.1% del PIB, de no reformarse el marco tributario.

El boquete en el monto de la recaudación implicaría un aumento de 4.8% real respecto del 1.063 billones

**4.1**

**POR CIENTO** del PIB nacional del siguiente año representa el hueco recaudatorio previsto por la SHCP.

de pesos de este año, de acuerdo con las cifras que la dependencia exhibe en su documento Reminencias Recaudatorias 2021.

Según la secretaría, el mayor aumento en pérdida recaudatoria será en las exenciones del impuesto sobre la Renta (ISR) a personas físicas. Las cuales tendrán un incremento de 8.5% real, seguidas de los estímulos fiscales.

Sin embargo, las tasas reducidas del IVA, como la cero en alimentos, siguen siendo las que mayores mermas dejan al fisco.

DINERO

**PRIMERA**

## Mediará para resolver conflictos en Cananea

El presidente López Obrador se comprometió a ayudar a salvar las diferencias entre trabajadores y mineros. / 2



**PRIMERA**

## Tormentas causan estragos en el país

Las lluvias dejaron dos muertos en Sonora. En Hidalgo, 25 familias fueron censajeadas tras la apertura de una nueva grieta. / 16

**Se saltan consulta de planes urbanos**

Aunque todavía no se lleva a cabo el diálogo público prometido, los planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la CDMX ya fueron entregados al Congreso capitalino. / 20

**Impulsa turismo, desarrollo, paz y seguridad para BC**

La prioridad de Marina Avila, la primera mujer en gobernar el estado, será el bienestar de los bajacalifornianos. / 17

**PRIMERA**

Foto: Daniel Betanzos

**ADRENALINA**

## JUEGOS ENTRE ESCOMBROS

Los primeros Olímpicos tras la Segunda Guerra Mundial, Londres 1948, se dieron en medio de la escasez.



**ADRENALINA**

## TRES PODIOS AL HILO

Mia Verstappen arrasó en el GP de Austria. El piloto suma cinco victorias en la temporada, tres de forma consecutiva.



**EXPRESSIONES**

**10 AÑOS DE MÚSICA**

El batuta Felipe Tristán celebrará su trayectoria con conciertos en EU y dos grabaciones.

Foto: Corcusa Felipe Tristán

**INFORMES CON ALEJANDRO MORENO**

## Urgen liderazgo de emergencia en el PRI

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

Exlegisladores federales, exgobernadores y exdirigentes estatales del PRI promueven una "dirigencia nacional de emergencia" que encabece una estrategia electiva rumbo a 2024, sin miras a construir su candidatura presidencial. Aunque la actual dirigencia del Revolucionario Institucional determinó que

no convocará a órganos colegiados de deliberación del partido para definir la ruta que seguirá éste, grupos de priistas inconformes con la dirección que Alejandro Moreno le ha impuesto a la fuerza política pugnan por un nuevo líder que se encargue de devolverle la armonía al partido y construya alianzas con las mejores condiciones para el tricolor.

PRIMERA | PÁGINA 4

**EXCELSIOR**

Pascual Beltrán del Río 2  
Cecilia Soto 12  
Victor Beltrí 14

7 503 009 29028

**Finanzas**  
**Globales**

## "Impuesto mínimo a multinacionales, una derrota de la OCDE"

• La tasa acordada es más baja que la tasa empresarial promedio en países de AL y equivale a la de paraísos fiscales: ICRIC

**15%** es la tasa que acordaron en la OCDE imponer a corporativos globales.

**26%** de impuesto pagan en promedio las empresas de las economías en AL.

Jeff Bezos, creador de Amazon, deja su posición como CEO

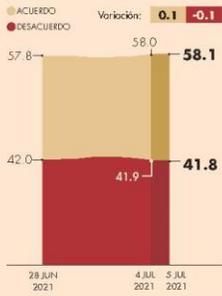
• La empresa de comercio electrónico, con más de 175 centros logísticos en el mundo, tiene un valor de mercado de 1.77 bdd.

**EL ECONOMISTA**

### #AMLOTrackingpoll

#### Popularidad con repunte

Después de varios decrementos, la aprobación presidencial inicia la semana con leve incremento.



### Opinión

**PS**  
Bajo el volcán latinoamericano

Kenneth Rogoff  
• Pág. 38

**Inflación, dolor de cabeza: AMLO**  
**Ricos y poderosos**  
Marco A. Montes  
• Pág. 27

**La víctima perfecta**  
Columba invitada  
Pamela Cerdeira  
eleconomista.mx

**Empresas**  
**Negocios**

## Comercio bilateral creció 30.4% en enero-mayo

# México se afianza como el principal socio comercial de Estados Unidos

• Exportaciones a EU crecieron 110.3% en mayo; el intercambio de mercancías representó 14.7% del comercio en enero-mayo.

• En el quinto mes, Canadá encabezó comercio con EU; hasta mayo, China fue el más dinámico en el rubro.

Roberto Morales  
• Pág. 26

**Finanzas**  
**y Dinero**

Exenciones benefician más a familias con mayor ingreso

• En los últimos deciles de contribuyentes hay mayor impacto: CIEP

**14.1%** de las transferencias por tasa cero de IVA se aplican al decil 10.

**Empresas**  
**Negocios**

Comercialización de vehículos ligeros repuntó 38.5% en junio

• La cifra se encuentra 18.4% por debajo del nivel prepandemia.

**87,088**

automóviles nuevos fueron vendidos en el mes, reportó el Inegi.

**Urbes**  
**y Estados**

"Ciudad Juárez, lista para crecer en la industria maquiladora"

• Hay que aprovechar que la economía se reconfigura: Cruz Pérez



## Gasto federalizado cae otra vez

La transferencia de recursos a estados y municipios en el periodo enero a mayo registró su peor retroceso de los últimos 12 años, de acuerdo con datos de la SHCP.



**Por entidad**  
VARIACIÓN ANUAL REAL % - ACUMULADO ENERO-MAYO DEL 2021

Entidad	Var. %
Durango	3.3
Tabasco	2.6
CDMX	0.5
Veracruz	-1.0
BC	-1.8

Aumentan 185.3% quejas por falta de medicinas en el IMSS • Pág. 43

Brasileños protestan por corrupción en compra de vacunas contra covid • Pág. 48

Números de industria del cine durante el primer año de pandemia • Pág. 50

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**  
**183'736** millones suman los contagios en el mundo.

**MUERTES EN EL MUNDO**  
**3'976** CASOS EN MÉXICO  
**2'540** UTA MÁS DE COVID-19 EN

**MUERTES EN MÉXICO**  
**233,622** MUERTES EN EU  
**605,526**

**Vacunación**  
**46'945,511** dosis contra Covid-19 se han aplicado en el país con corte al 2 de julio  
**El rastreador** eleconomista.mx

**Muertes reportadas ayer**

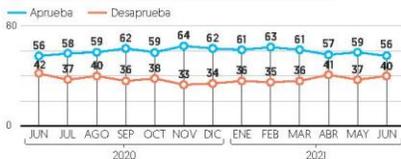
Brasil	776
India	743
Rusia	663
Colombia	582
Indonesia	555



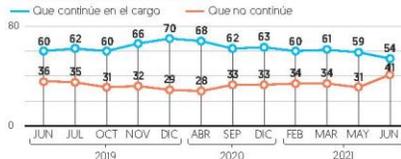
**ENCUESTA**

**RECIBIÓ AMLO 56% DE APROBACIÓN EN JUNIO**

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como presidente de México? (%)



Si hoy hubiera una consulta de Revocación de Mandato al presidente López Obrador, ¿usted cómo votaría? (%)



NACIONAL / PÁGS. 44 Y 45

Fuente: E. FINANCIERO, encuesta telefónica nacional con muestra probabilística a 1,000 adultos de 18-74 y 24-25 de junio de 2021.



**EL FINANCIERO**

AÑO XL N.º 10892 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 5 DE JULIO DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
**ALIANZA CON Bloomberg**

**COVID-19 VACUNAS**  
CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 41

**47 MILLONES 197 MIL 494 VACUNAS APLICADAS AL 3 DE JULIO**

**2 MIL 611 CASOS MÁS EN 24 HORAS**

**VACUNACIÓN A LOS DE 30-39 AÑOS**  
MAÑANA INICIA EN 5 ALCALDÍAS DE LA CDMX; LES PONDRÁN ASTRAZENCA.

**EN LA SILLA ROJA**

**Eduardo Guerrero: crimen coloca semilla de la 'narcopolítica'.**  
PÁG. 38



**AL CIERRE DE JUNIO VENDIERON 515 MIL 400 UNIDADES**

Escasez de chips y la inflación frenaron la recuperación automotriz en 2021.  
PÁG. 18

**CONVOCARÍAN A EXTRAORDINARIO**

Oposición discutiría desafuero de los diputados Saúl Huerta y Mauricio Toledo.  
PÁG. 41

**‘Despega’ el comercio entre México y EU**

**SUPERA ‘EFECTO COVID’.** El intercambio de bienes entre los dos países ya rebasa la era prepandemia

El comercio entre México y Estados Unidos despegó en enero-mayo de este año y logró retomar el rumbo respecto a los niveles prepandemia. Cifras de la Oficina del Censo de EU revelan que el intercambio comercial entre ambas naciones ascendió a 262 mil 811 millones de dólares, lo que representó un crecimiento de 30.4 por ciento respecto a enero-mayo de 2020 y fue superior en 2 por ciento al observado en igual periodo de 2019.

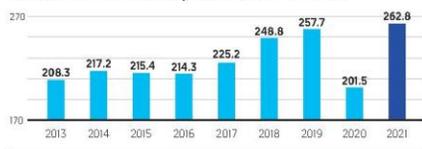
Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior, dijo a EL FINANCIERO que el T-MEC ha sido pieza clave para la recuperación económica tras la pandemia.

Kenneth Smith, exjefe negociador técnico del T-MEC, destacó que las cifras han resultado muy positivas en los primeros meses de vida del acuerdo.

— Héctor Usúa / PÁG. 4

**Intercambio comercial México-EU**

■ Cifras acumuladas en enero-mayo de cada año en miles de mdd



Fuente: Departamento de Comercio (EU)

**PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE BIDEN**

**VEN ‘ARRASTRE’ DE LA ECONOMÍA MEXICANA**

La aprobación del plan de infraestructura de Joe Biden podría dejar, al menos, ocho años de efectos positivos en México que mantendría un crecimiento cercano al 3 por ciento después de 2022. Rodolfo Navarrete, director de Análisis y Estrategias de Inversión en Vector Casa de Bolsa, dijo que si se aprueba como se envió habrá un efecto de arrastre. El plan es por 8 años y 1.2 billones de dólares de inversión. — L. Hernández / PÁG. 7

- ESCRIBEN** ENRIQUE QUINTANA COORDENADAS / 2
- ANTONIO NAVALÓN AÑO CERO / 36
- PABLO HIRIART USO DE RAZÓN / 40
- LOURDES MENDOZA SOBREMESA / 47
- RAYMUNDO RIVA PALACIO ESTRUCTURAMENTE PERSONAL / 42

Realiza transferencias a un número celular con SPEI Móvil.

**INTERCAM Banco**

#HumanismoFinanciero | [intercam.com.mx](http://intercam.com.mx)

**Gibrán Ramírez Reyes**  
"Vitores de Morena y los riesgos de la sucesión adelantada" - P.16

**Ana María Olabuenaga**  
"Festejo por tres años del triunfo electoral con el pueblo dividido" - P.14

**Oscar Cedillo**  
"Espaldarazo a Claudia para alcanzar a Ebrard y Monreal" - P.2

## Coronavirus en México

**AL MOMENTO** La información de última hora sobre el virus.

**SÍNTOMAS** Cómo se transmite y cómo tratarlo.

**PREVENCIÓN** Recomendaciones para frenar la pandemia.

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

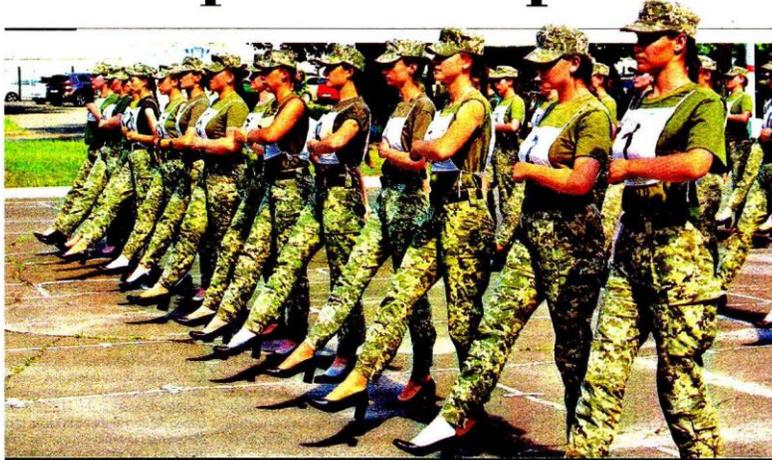
**TIEMPO REAL** Mapa del avance de la pandemia en el mundo.

**FASE 3** POSITIVOS: **2,540,068** FALLECIDOS: **233,622** DOSIS APLICADAS: **47,197,494** 4 DE JULIO, 20:00H FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



**Colapso.** Systra y bitácoras del Metro revelan observaciones a Joel Ortega en esos 17 meses; Sheinbaum destaca alianza con la Guardia, que este año tendrá 2,280 oficiales más en CdMx. ISRAEL NAVARRO Y ALMA P. WONG, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

# L12, sin mantenimiento cautelar de la apertura al primer cierre



## Ucrania. Mujeres de fuerzas armadas marcharán en tacones

El Ministerio de Defensa de Ucrania reiteró su decisión de que las mujeres que integran las fuerzas armadas marchen en tacones el próximo 24 de agosto, cuando este país celebrará 30 años de independencia tras el colapso de la URSS; el anuncio generó críticas de parlamentarios y periodistas, quienes consideran que se trata de sexismo, más que de igualdad. Kiev insistió en que es parte del uniforme de gala. AP

## Cada vez más próximo TLC con Corea del Sur: embajador

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX  
A punto de cumplirse 60 años de relaciones diplomáticas, el embajador Suh Jeong-in recordó que su país es el cuarto socio comercial de México, con 20 mil mdd de intercambio, y aseguró que un acuerdo bilateral beneficiará de inmediato al agro y la pesca nacionales. PAG. 20



**Se complica opción de jóvenes para tener casa**  
Regresan los cruceros



**Zamacona. Fallece de covid líder de los Yonic's pese a estar vacunado**

## Música y La Huacana dieron más de 50% de votos para la victoria de Ramírez Bedolla

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX  
De los 49 mil votos que recibió el morenista para la gubernatura de Michoacán, 26 mil los ganó en esos dos municipios. PAG. 6

**Conflictos en Cananea**  
Ofrece AMLO mediar con mineras para evitar abusos  
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 12



**Funeral. "Polly nunca mejoró, la lucha era para que no muriera"**

**EL ASALTO A LA RAZÓN**  
CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Contra Murayama para minar al INE

Usan la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda contra desfectos... e instituciones. PAG. 7



**CON ANUNCIANTES UN ARCHIVO DE ENVIDIA**  
Luis Arvizu, CEO de Blim, comienza a competir con los contenidos clásicos de Televisa en la red, gratis, con un modelo que remite a la tv tradicional.



**NORMAL En desven...**  
Aunque en los últimos años ha habido avances respecto a la equidad de género, en 2021 las mujeres siguen encontrando mayores impedimentos que los hombres en el terreno laboral.

www.elsoldemexico.com.mx



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 5 DE JULIO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,090 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$30.00



El Banco cuenta con los recursos disponibles comprometidos, para que una vez restablecidos los trabajos, esté garantizada la conclusión de la primera etapa.

**BANOBRAS**

## ANTE SUSPICACIAS FRENAN INVERSIONES

# Apagan museo de la Reforma Energética

SAÚL HERNÁNDEZ

**El proyecto, que tenía como uno de sus pilares a Emilio Lozoya, sigue sin tener fecha de apertura**

El Museo Nacional de Energía y Tecnología (Munet), que comenzó a construirse en el sexenio de Enrique Peña Nieto, sigue sin abrir sus puertas pese a que funcionarios de la ac-

tual administración prometieron que se inauguraría en el primer trimestre de este año. Además, los millonarios donativos dejaron de alimentar el proyecto.

Luego de que El Sol de México publicara el 4 de agosto de 2020 un reportaje sobre las irregularidades y atrasos en la construcción de este recinto financiado con donativos públicos y privados —donde el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, fue clave pasando la chamola a empresarios para su financiamiento—, el fideicomiso a cargo de la obra dejó

de recibir aportaciones del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Datos obtenidos vía transparencia del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), entidad encargada de administrar los recursos del Fondo Nacional de Infraestructura que financiaba al fideicomiso privado del museo, reve-

lan que tras la publicación del reportaje sólo se han hecho dos aportaciones. Una fue de 35 mil pesos y otra de 72 mil, ambas realizadas el 4 de noviembre de 2020.

Esto contrasta con los 522 millones de pesos en "apoyos no recuperables" que se inyectaron hasta agosto de 2020; fueron entregados 332 millones de pesos en la administración peñista y 190 millones ya con López Obrador en el poder.

El Munet —en el sexenio pasado lo llamaban el museo de la Reforma Energética porque había sido concebido como la obra magna que proyectaría el legado de Peña Nieto y el "proceso de modernización energético en México"— en realidad estaba programado para abrir sus puertas a finales de 2018. Hasta hoy sigue en el limbo. [Pág. 6](#)

**ESCRIBEN**

Angélica de la Peña [Pág. 14](#)  
Carolina Viggiano [Pág. 15](#)  
Juan Carlos Romero Hicks [Pág. 16](#)

7 1503006 1093029

**CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL**

**"Estamos esperando que se nos tome en cuenta"**

El primer objetivo de los empresarios mexicanos y el más importante en este momento es la recuperación económica, dice Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). En entrevista con El Sol de México, advierte que por eso mismo ellos necesitan que la vacunación se acelere y tienen levantada la mano para apoyar al gobierno en esta tarea. [Pág. 16](#)

**EXIGEN RESPETAR AYOTZINAPA**

**Revientan normalistas acto de Evelyn ACAPULCO.** El senador Félix Salgado y su hija, la gobernadora electa de Guerrero, no pudieron entrar a Tixtla. [Pág. 7](#)

**DOS VECES RECHAZADO EN YUCATÁN**

**Insisten con matrimonio igualitario**

Revisarán en la SCJN la votación secreta con la que el Congreso de Yucatán echó para atrás, en 2019, el matrimonio gay. [Pág. 8](#)

pressreader



LABORES de rescate, ayer, en la aeronave militar estrellada en Joló, Filipinas

## MUEREN 50 EN EL PEOR ACCIDENTE AÉREO EN FILIPINAS

Aeronave militar se estrella tras no poder aterrizar en la isla de Joló y no tomar altura de nuevo; rescatan a 53 personas; aún no saben causas. **pág. 18**

**5**  
Personas desaparecidas

**1971**  
La tragedia anterior con más decesos: 40

### HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Hace 3 años **pág. 2**
- **El Duende**  
El que paga manda **pág. 7**
- **David E. León**  
Lluvia chilanga **pág. 8**

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 5 de julio de 2021 • Nueva Época • Año 13 Número 3759

PRECIO \$10.00

## Variante Delta seguirá mutando y será cepa, advierten

• **Será** la que reine en el mundo y aquí va en ascenso, señala el Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica **pág. 4**

• **Urgen** a agilizar vacunación y perfeccionar biológicos; 81% de hospitales saturados en estados en verde y amarillo

**2,540,068**  
Contagios:  
2.5M más en 24 horas

CIFRAS EN MÉXICO

**233,622**  
Deceos: 42 más que el registro del sábado

• **EU** queda a 3% de meta de llegar a 70% de adultos inmunizados; es la única forma de evitar la parálisis; Biden **pág. 19**

Marihuana puede dar equivalente al 17.1% de IED, calculan

**Consejo Mexicano** dice que podría haber ganancias anuales de 5 mmdd; llama a hacer una adecuada regulación. **pág. 14**

La Septién, icónica escuela de periodismo, en grave crisis **pág. 6**

VA A RESCATE DE TLALPAN CON TURISMO Y DEPORTE

• Por Karla Mora

**Alfa González**, alcaldesa electa, ve abandono de servicios e inseguridad; admite que en triunfo influyó evaluación a Morena. **pág. 12**



“SI A NOSOTROS nos va bien, a la Jefa de Gobierno también le va bien”  
**Alfa González Magallanes**  
Alcaldesa electa de Tlalpan

DE 68 PRESENTADAS APRUEBA SEIS

## Avala sólo 8.8% de iniciativas de género Legislatura que presume equidad

Por **O. Carvajal y F. Sánchez**

**DESECHAN 11**, retiran 5 y 46 quedan pendientes; en veremos, capacitación en perspectiva de género, igualdad sustantiva... **pág. 3**

### LA MAYORÍA, CONGELADAS

AÑO	PRIMER	SEGUNDO	TERCER	TOTAL
Desechadas	11	0	0	11
Retiradas	3	2	0	5
Pendientes	3	31	12	46
Aprobadas	1*	5	0	6

Fuente: Cámara de Diputados. Cifras acumuladas.  
\*Iniciativa del Senado

**PROVOCA** indignación violencia contra mujeres en Michoacán; el fin de semana ocurrieron seis asesinatos; van 10 en 15 días **pág. 8**



**Obsequio en su visita a Sonora**

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió un bate de beisbol al término de la presentación del Plan

Integral de Atención para Cananea. Señaló que regresará en tres meses a esa ciudad para evaluar avances. Foto Presidencia

**Van a pensiones por invalidez y vida**

**Usará IMSS reservas financieras debido a la pandemia**

- Estima un aumento en estos pagos ante las secuelas y muertes ocasionadas por Covid
- El instituto destinará 1,934 millones de pesos extras a ese rubro a partir de este año
- El monto total que erogará por la crisis sanitaria será de \$6 mil 544 millones en 2021
- La atención de males, como la diabetes, requerirá de mayor cantidad de recursos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 3

**Incluye la solución de añejos conflictos laborales mineros**

**Lanza AMLO un plan de apoyo integral a Cananea**

- Impulsará negociación para el pago justo de utilidades a obreros
- Se evaluarán de nuevo daños del derrame tóxico de Grupo México

ENRIQUE MÉNDEZ, ENVIADO / P 4

**Se han utilizado en procesos de paz**

**México, rezagado en AL en la aplicación de consultas populares**

- El ejercicio sobre el juicio a ex presidentes será el primero en el ámbito federal

ALONSO URRUTIA / P 5

## El Sol de Toluca

### ¿El SAT te pidió la declaración de impuestos, pero no eres candidato para ello?

Los contribuyentes que han sido llamados por el SAT para que declare sus impuestos pese a no tener una percepción anual superior a 400 mil pesos, no contar con dos patrones ni haber cortado su relación laboral, podrían ser víctimas de retenedores de impuestos desconocidos, comentó Felipe Herrera Hernández, delegado federal de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en el Estado de México.

Explicó que este tipo de casos ocurren cuando alguna empresa tiene registrado al contribuyente en su planilla laboral, aun cuando el trabajador no labora ahí.

Incluso, hay casos en los que los contribuyentes han detectado en el portal del SAT que están dados de alta por una empresa distinta a la realmente pertenecen.

### ¿Quiénes y cómo pueden recibir una devolución de impuestos por el SAT?

Ante una situación similar, los contribuyentes pueden solicitar una asesoría a la Prodecon, instancia que conciliará entre el SAT y la parte afectada, a fin de conocer cuál es la causa del problema y dar una solución, explicó Felipe Herrera.

“Nosotros requerimos un informe a los retenedores a efecto de que cancelen los CFDI que supuestamente le pagaron al contribuyente”, explicó el delegado federal de la Prodecon en la entidad.

Tan sólo hasta junio de este año, la Prodecon contabilizó 165 casos en los que retenedores desconocidos emiten facturas a nombre de trabajadores que en realidad no trabajan en esas empresas.

De acuerdo con lo manifestado por el entrevistado, en la mayoría de los casos estas situaciones se dan por error en las capturas de datos de los trabajadores, sin embargo, también hay circunstancias en los que los retenedores dan un efecto fiscal a las supuestas retenciones.

### ¿Cuántos hogares del Edomex cuentan con al menos una computadora e Internet?

“En caso de que nosotros no logremos encontrar al retenedor le ayudamos al contribuyente a hacer una denuncia en el portal del SAT respecto al robo de identidad o de los datos del contribuyente e incluso también le apoyamos a hacer la denuncia penal correspondiente por la utilización de sus datos”, explicó Felipe Herrera.

Por lo anterior, el delegado federal en la entidad de la Prodecon exhortó a los contribuyentes que tienen un problema similar, a que soliciten asesoría jurídica en la institución.

“La invitación es a que aquellos contribuyentes que presentan un problema similar, se acerquen con nosotros y nos permitan apoyarles para que no tengan ningún problema con retenedores desconocidos”, exhortó Herrera Hernández.

### En Cancún, docente denuncia robo de identidad

Con un pasaporte apócrifo, al docente Julián Arroyo le fue robada la identidad. Al parecer se trata de una red dedicada a este tipo de delitos. Tramitaron inicialmente un alta patronal de manera presencial ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) donde aparece como deudor de un monto millonario, además de obtener créditos financieros para adquirir un vehículo y líneas telefónicas. A la fecha su denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) no ha avanzado, por lo que pide a las autoridades apoyo para su caso.

Hace casi un año, el 7 de julio de 2020, el maestro de educación básica Julián Arroyo fue requerido por el área de cobranza del IMSS, donde se le informó que había incumplido pagos de sus obligaciones obrero-patronales, aunque él sólo se dedica a la docencia en dos planteles públicos. “Yo desconozco el hecho, trabajo todo el día en la ciudad de Cancún, nunca me he parado en el IMSS para tramitar un alta patronal”, señaló el maestro.

Al día siguiente, el 8 de julio, acudió a las oficinas de la delegación del IMSS en Benito Juárez, donde le confirmaron que tiene una deuda millonaria por obligaciones como patrón. Ese día en la delegación del IMSS, Julián Arroyo se enteró de que había sido dado de alta como patrón el 28 de enero de 2020.

El IMSS no pudo resolver la situación y sólo le sugirió al docente ir a la FGE; su denuncia quedó asentada en el expediente FGE/QROO/BJ/07/10987/2020 por el delito de usurpación de identidad. Para ello hizo contacto con un abogado que le terminó estafando, pues en los cuatro meses que llevó el proceso, nunca hubo avance.

Julián Arroyo también se presentó ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Cancún para levantar una queja en contra del IMSS, proceso en el que el instituto le demostró que el alta fue hecha mediante documentos apócrifos, uno de ellos un pasaporte a su nombre, pero con diferente fotografía y firma.

“Yo nunca he tramitado pasaporte”, mencionó el afectado, quien recalcó que ni el IMSS ni la Fiscalía han avanzado en la investigación de su caso. Para el dañado la situación revela un tema de corrupción interna, aunque aclara que aún desconoce dónde recaban los datos personales.

El maestro Julián Arroyo interpuso también un juicio de lo contencioso en Guadalajara, Jalisco, de donde es nativo, porque su domicilio fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no se ha modificado.

Adicionalmente, con ese robo de identidad se tramitó un crédito vehicular por más de 340 mil pesos y ocho cuentas de crédito en dos diferentes empresas de telefonía celular que ya fueron suspendidas.

Pese a las pruebas de que él no es el deudor, el IMSS inició un proceso de embargo precautorio directo a la nómina del profesor ante la Secretaría de Educación Pública, lo que lo mantiene sin salario.

“Me han dejado sin comer”, dijo el docente y añadió que esta situación ha mermado su estado físico, económico y emocional, pues padece de ansiedad y agotamiento.

## REFORMA

### [¿Compra o vende criptos? Debe reportarlo al SAT](#)

Las ganancias generadas por la compra y venta de criptomonedas (criptos) son ingresos que deben reportarse al SAT, como cualquier otro bien que se enajena y pagar su respectivo gravamen, señalan fiscalistas.

Además de la obligación de pagar el Impuesto Sobre la Renta (ISR), si las ganancias por la venta de criptomonedas superan los 50 mil pesos anuales se debe de reportar en el portal de Prevención de Lavado de Dinero del SAT, pues su compra-venta es considerada una actividad vulnerable, explicó Armando Gutiérrez, director en el despacho Gutiérrez Cervantes Contadores.

"Las criptomonedas son una manera fácil de ocultar dinero, que podrían usarse como transacciones ilícitas, por eso es importante el reportar. El SAT tiene un área de análisis cibernético, donde ve quién compra y quién vende criptomonedas desde sus cuentas bancarias", advirtió.

Para evitar problemas con las autoridades es necesario pagar ISR por las ganancias obtenidas al momento de vender criptomonedas en México.

Para esto, la recomendación es tener documentos probatorios del precio de compra de los activos y el precio de venta y en caso de tener ganancias, sumarlas al total de ingresos de la persona física o moral, explicó.

De tal forma, los contribuyentes pagarán impuestos por criptomonedas según sea su acumulado de ingresos totales, mediante las tablas del ISR que van del 10 al 35 por ciento.

De no reportar estas ganancias se caería en una situación de evasión o discrepancia fiscal, advirtió.

"Los traders deberían de dar una factura en la compra de criptomonedas y otra en la venta, lo que serviría de documento probatorio para el SAT y si es sólo a través de una aplicación, es recomendable utilizar plataformas que emitan facturas", afirmó.

Actualmente, no existe la obligación del traders de retener los impuestos por las ganancias de la venta de criptomonedas, como sí está legislado para los fondos de inversión, por lo que es de vital importancia obtener comprobantes de las operaciones con criptomonedas, dijo el fiscalista.

Por su parte, Joan Borbolla, director de B&B Consulting precisó que la Ley Antilavado incluyó a las criptomonedas como actividades vulnerables, por lo que es recomendable reportar ganancias de estos activos por el concepto de enajenación de bienes, no como ganancias accionarias.

## **REFORMA**

### [Da Tribunal revés a mando del SAT](#)

Un tribunal federal desechó el amparo presentado por Héctor Taurino Landa Cabrera, ex alto mando del Servicio de Administración Tributaria (SAT), contra el proceso que le iniciaron por un presunto enriquecimiento ilícito de 21 millones 973 mil 157 pesos.

La Fiscalía General de la República imputó al ex Administrador Central de Coordinación Estratégica de Grandes Contribuyentes del SAT de recibir de una "facturera" la propiedad de una casa en Jardines del Pedregal, cuyo valor catastral es de 15 millones de pesos.

Graciela Santés Magaña, magistrada del Cuarto Tribunal Unitario Penal en esta capital, determinó sobreseer por improcedente la demanda de garantías presentada por Landa contra la vinculación a proceso.

Según un acuerdo publicado, la magistrada desechó el recurso del ex funcionario conforme al artículo 61, fracción XIV de la Ley de Amparo, que prevé como improcedentes las demandas presentadas fuera de los plazos legales establecidos o contra normas generales.

La imputación señala que no declaró a las autoridades la adquisición de tres inmuebles en la Ciudad de México, incluido el citado en Jardines del Pedregal, cuyo valor conjunto es superior a los 21 millones de pesos.

REFORMA informó en noviembre pasado que Landa era investigado porque una presunta "facturera" le transfirió como pago en especie la residencia localizada en calle Iglesia 143, Fraccionamiento Jardines del Pedregal, en la alcaldía Álvaro Obregón, cuyo valor catastral era de 15 millones de pesos.

El 2 de agosto de 2018 Arrendadora Franlutti entregó este inmueble al entonces mando del SAT como pago por un contrato de prestación de servicios, según la indagatoria.

No obstante, la empresa no emitió por la operación un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), ni declaró la respectiva retención de impuestos. Incluso, entre el 2015 y el 2018, la compañía presentó sus declaraciones fiscales en ceros, no declaró operaciones, activos o inversiones.

[SAT frena medicina pirata; se han confirmado 243 mil fármacos](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) lleva a cabo el operativo especial STOP II, con el que incrementan las revisiones para evitar la entrada de medicamentos o productos ilegales relacionados con COVID-19.

Un recuento de lo confiscado por el SAT en aduanas y aeropuertos da cuenta de 243 mil 755 medicamentos, equipo, pruebas, vacunas y otras piezas médicas que se han querido introducir al país de manera ilegal. Algunos son piratas.

De acuerdo con el SAT, se han incrementado las revisiones para la recopilación de información actualizada sobre productos falsificados o ilícitos relacionados con la pandemia.

En marzo, la Administración General de Aduanas y el Ejército decomisaron cinco mil 775 dosis de la vacuna rusa Sputnik-V contra COVID-19, ocultas entre refrescos y golosinas. El decomiso se realizó en el Aeropuerto Internacional de Campeche, y pretendía ser trasladado en una aeronave privada a Honduras, por lo que se abrió una investigación para determinar la procedencia de las dosis.

En ese mismo mes, Aduanas frenó el ingreso de 74 mil 783 piezas de equipo médico como oxímetros, aspersores y humidificadores, así como 44 mil kits de pruebas para detectar COVID-19; dicha mercancía está sujeta al cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias por parte de la Secretaría de Salud y con la cual se pretendían evadir contribuciones por 1.6 mdp.

El órgano desconcertado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realiza los operativos en coordinación con el Ejército y la Marina.

"La administración de aduanas se encuentra en la mayor disposición de coadyuvar con otras dependencias de gobierno federal y local", precisó el SAT.

## 5 datos del impuesto con que el mundo quiere actualizarse frente a la digitalización de la economía

Aunque la discusión sobre este nuevo impuesto mínimo global fue propuesta por Estados Unidos y ratificada por las economías que integran el Grupo de los Siete (G7), su aceptación por parte de los países que integran el marco contra la Erosión de la base imponible y traslado de beneficios (BEPS) de la OCDE hace que la aplicación de esta medida sea ineludible para México.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) anunció que 130 países y jurisdicciones se unieron para transformar el sistema global de impuestos a través de una solución de dos pilares que buscan disminuir las prácticas de elusión y evasión fiscal de las empresas multinacionales; así como hacer énfasis en el carácter redistributivo de la tributación.

Aunque la discusión sobre este nuevo impuesto mínimo global fue propuesta por Estados Unidos y ratificada por las economías que integran el Grupo de los Siete (G7), su [aceptación por parte de los países que integran el marco contra la Erosión de la base imponible y traslado de beneficios](#) (BEPS) de la OCDE hace que la aplicación de esta medida sea ineludible para México.

### 1. ¿Qué es la solución de dos pilares?

De acuerdo con la OCDE, la solución de dos pilares tiene como objetivo garantizar que las empresas multinacionales paguen los impuestos correspondientes en los países en donde operan y tienen ganancias. El primer pilar de este nuevo acuerdo busca que se reasignen algunos derechos impositivos de estas empresas desde sus países de origen a los países en donde tienen operaciones comerciales de las que obtienen ingresos, sin importar si las empresas tienen presencia física en esos países, como sucede en el caso de muchas empresas tecnológicas que ofrecen productos y servicios intangibles (digitales) en países en donde no cuentan con presencia física.

El segundo pilar de la iniciativa intenta introducir en los países que suscriban el acuerdo una tasa impositiva corporativa mínima global o impuesto mínimo global, con el fin de limitar la competencia tributaria entre países alrededor del impuesto sobre la renta, con el fin de que estas naciones puedan proteger sus bases impositivas.

“Bajo el Pilar Uno, se espera que los derechos impositivos sobre más de 100,000 millones de ganancias se reasignen a las jurisdicciones del mercado cada año. Se estima que el impuesto a la renta corporativa mínima global bajo el Pilar Dos —con una tasa mínima de al menos el 15%— generará alrededor de 150,000 millones en ingresos tributarios globales adicionales anualmente”.

## 2. ¿Qué es el impuesto mínimo global?

Raúl Bolaños, abogado especializado en derecho tributario, explicó que con esta nueva tasa impositiva corporativa mínima, cada país va a poder grabar los beneficios en el extranjero de una empresa nacional que tribute en el exterior a una tasa inferior a la del impuesto sobre la renta nacional, con una tasa mínima que compense la diferencia.

“Imagina a una empresa de un país X y que tiene ingresos en el país Y, donde paga una tasa impositiva de 10 por ciento. Con un impuesto mínimo global de 15%, el país X complementaríala recaudación con el 5% de diferencia. Lo que quieren es que nadie tribute menos de ese 15%”, dijo Bolaños.

El Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag) estimó que muchos países se vieron imposibilitados para recaudar entre 200,000 y 300,000 millones de dólares, debido a que las empresas multinacionales han trasladado parte de sus beneficios a guaridas fiscales, una cifra que es equivalente al tamaño de las economías de Colombia o Perú.

## 3. ¿Qué países aplicarán el nuevo impuesto mínimo global?

Desde Albania a Andorra, pasado por Brasil, México y Chile, hasta economías desarrolladas como Estados Unidos, Francia, Alemania y Reino Unido, 130 países en total se unieron a la solución de dos pilares propuesta por la OCDE. Sólo nueve de los 139 países que integran el marco BEPS no han suscrito este acuerdo global: Irlanda, Estonia, Hungría, Perú, Barbados, San Vicente y Granadinas, Sri Lanka, Nigeria y Kenia.

“Si el impuesto ya fue avalado por una organización como la OCDE, entonces México lo va a considerar dentro de su estructura fiscal”, agregó Bolaños.

## 4. ¿Cuáles son las críticas a este nuevo impuesto mínimo global?

Para la Celag, si bien la propuesta de la OCDE es positiva porque las empresas ahora declararán sus beneficios a nivel global, lo que permitirá obtener información que en la mayoría de los casos es inaccesible para aquellos países en donde las empresas multinacionales tienen operación pero no presencia física; además de que este acuerdo indica que “ los países más ricos y poderosos se posicionaron en contra de la competencia fiscal”.

No obstante, para este centro de investigación, el diseño del nuevo impuesto ha recibido críticas debido a que [la tasa impositiva propuesta por la OCDE](#) es inferior a la tributación sobre la renta de las empresas en varios países, como es el caso de México.

Aunque en México, la tasa del Impuesto Sobre la Renta para Grandes Contribuyentes asciende a 30%, las tasas efectivas que pagan estos contribuyentes en 40 sectores de la economía no supera el 5%, de acuerdo con cifras recientes del Servicio de Administración Tributaria acerca de [las tasas efectivas de ISR de referencia para Grandes Contribuyentes](#) correspondientes a 40 actividades económicas para los años de 2016 a 2019.

Además, de acuerdo con la Celag, con la estructura actual de la propuesta de una tasa impositiva de 15%, los nuevos recursos recaudados irían principalmente a los países de origen de las empresas multinacionales, pues hasta 61% se lo llevarían los países del G7 (Estados Unidos 31 %, Reino Unido 4 %, Alemania 7 %, Francia 5 %, Italia 2 %, Canadá 2 % y Japón 11 %); 12% iría para China y apenas 3% se quedaría en América Latina.

##### 5. ¿Qué han dicho las autoridades fiscales de México?

Aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador ha reiterado en distintas ocasiones que no habrá nuevos impuestos a pesar de la reforma fiscal que se vislumbra para el país, la OCDE ha manifestado que los participantes en la negociación, entre los que se encuentra México, han establecido un calendario ambicioso para concluir las negociaciones, el cual incluye terminar el trabajo técnico alrededor de la propuesta en octubre de 2021 con el fin de establecer un plan de implementación efectiva hasta el año 2023.

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio, dijo recientemente que este nuevo impuesto mínimo global [le permitiría al fisco mexicano recaudar 30,000 millones de pesos](#) —alrededor de 1,500 millones de dólares— extra. Incluso la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, que es la encargada de defender los derechos de quienes pagan impuestos en México, dio a conocer a la población general los aspectos esenciales de esta propuesta que “establece un nuevo marco para una reforma fiscal internacional”.

## Exenciones y tasa cero del IVA benefician a familias de mayores ingresos

Las exenciones y la tasa cero del Impuesto al Valor Agregado (IVA), dos de los gastos fiscales que registra año con año el erario público, benefician más a los contribuyentes que se ubican en los últimos deciles, es decir, aquellos con mayores ingresos, de acuerdo con lo mostrado en el documento de “Renuncias Recaudatorias 2021”.

“En México, por cada 100 pesos destinados a mantener la tasa cero en ciertos bienes y servicios, 10% más pobre de la población recibe menos de cinco pesos, mientras que 10% con mayores ingresos recibe más de 20 pesos”, explicó un reporte del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP)

Si bien en el documento que elabora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre las renuncias recaudatorias se indica que éstas tienen un beneficio para los contribuyentes de todos los deciles a través de transferencias, también muestra que son los últimos deciles los que concentran la mayor parte de dichas transferencias.

La aplicación de la tasa cero y las exenciones en el IVA representan una transferencia tributaria para todos los hogares, con independencia de su nivel de ingresos, ya que se otorga en forma generalizada”, se lee en el documento.

Por ejemplo, en el caso de las exenciones, Hacienda detalla que la transferencia tributaria que se refiere a los servicios de enseñanza se concentra en el decil X, con 30.7%, mientras que el decil I apenas representa 1.7 por ciento.

Caso similar es con las exenciones a la vivienda y a los servicios médicos. En el primer caso, el último decil representa 38.3% de las transferencias, mientras que el decil I apenas en 1.4%, mientras que en los servicios médicos los contribuyentes más ricos tienen 36.6% contra 1.4% de aquellos con menores recursos.

Respecto a la tasa cero del IVA a alimentos, uno de los temas que genera mucha discusión sobre si debe o no seguir aplicándose, Hacienda detalló que los causantes que se encuentran en el último decil concentran 14.1% de las transferencias, mientras que en el decil I es 3.8 por ciento.

“Los hogares del primer decil de ingresos son los que reciben una menor proporción de la transferencia que la renuncia recaudatoria implica, mientras que los del decil más alto concentran la mayor parte de la transferencia. Ello obedece a que los hogares más ricos concentran la mayor parte del gasto en alimentos”, señaló la SHCP.

En tanto, en la tasa cero del IVA en medicinas, el decil X tiene una transferencia que representa 27.7%, mientras que en el primer decil es de 3.1 por ciento.

Brecha ha disminuido

Si bien la brecha de ingresos entre los hogares de ingresos más altos y menores ingresos es menor pero persiste. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018, que se realiza cada dos años por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, los hogares más ricos ganan 18.2 veces más que los más pobres.

Los datos muestran que, de manera trimestral, el ingreso corriente de un hogar del decil I en México es de 9,113 pesos, es decir, ganan alrededor de 3,037 pesos al mes, mientras que los hogares del último decil tienen un ingreso promedio trimestral de 166,750 pesos, lo que representan 55,583 pesos al mes.

La brecha entre estos deciles es menor a la que se registró en la ENIGH 2016, cuando el primer decil tuvo ingresos por 9,084 pesos y el décimo de 187,829 pesos, es decir 21 veces más.

La misma encuesta señaló que, del lado del gasto, las familias mexicanas destinan 35% de éste a los alimentos y bebidas.

Controversia

Los gastos fiscales y, en general, el sistema fiscal, muestra cada vez más la desigualdad que existe en el país, por lo cual varios expertos han pedido una reforma fiscal integral que haga una revisión a los gastos fiscales, como pueden ser las exenciones y tasa cero del IVA; no obstante, esto también ha generado controversia.

“Vamos a tener que ir a una revisión mayor al sistema fiscal y ésta va a tener que pasar para ver cómo incrementar los ingresos, no hay de otra. Puede ser que llegue el momento en que nos veamos obligados a gravar alimentos, pero esto debe ser uno de los últimos recursos”, indicó Héctor Villarreal, director general del CIEP.

Lo anterior, explicó, se debe a que está comprobado que eliminar la tasa cero, aunque beneficia más a los de mayores ingresos, afectaría más a los deciles más bajos, pues destinan una mayor cantidad de su ingreso a alimentos.

“Todo el mundo te dice que se puede encontrar un sistema de compensación, pero no es tan fácil porque ni es tanto lo que se recauda por IVA y, si además te gastas eso en un esquema de compensación, lo que te puede quedar al final es muy poquito”, señaló.

# EXCELSIOR

## [Fisco perderá 4.1% del PIB en 2022, revela Hacienda](#)

En ausencia de una reforma que modifique el actual marco tributario, el próximo año el gobierno federal proyecta tener un hueco recaudatorio por un billón 113 mil 652 millones de pesos, lo que implicará 4.1% del PIB, revelan cifras de la Secretaría de Hacienda.

En su documento Renuncias Recaudatorias 2021, la dependencia pronostica que el boquete tributario total tendrá un incremento de 4.8% real respecto del 1.063 billones de pesos de este año.

Por rubros, los de mayor aumento en pérdida recaudatoria serán las exenciones del Impuesto sobre la Renta a Personas Físicas (ISR PF), con un alza de 8.5% real. A estos le siguen los estímulos fiscales, que crecerán 4.2% real.

Dentro del segundo grupo (estímulos fiscales), resalta que los más aumentarán son el correspondiente a IEPS de gasolinas, con 4.1%, seguido de los descuentos de IVA e ISR en la frontera norte, con un aumento de 3.4%.

En monto, las tasas reducidas del IVA seguirán siendo el rubro que mayor boquete fiscal deja al fisco, en el cual resalta la tasa cero en alimentos.

Las tasas reducidas del IVA, las exenciones a ingresos por ISR y los estímulos fiscales representarán el 76.8% de la pérdida recaudatoria de 2020.

## [Recaudación por IEPS cayó 11.5% anual en primeros 5 meses: Hacienda](#)

En los primeros cinco meses de 2021 la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) se contrajo 11.5 por ciento en términos reales (descontando la inflación) respecto al mismo periodo del año pasado, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El anterior comportamiento se explicó, principalmente, por la reducción observada en el gravamen que se aplica a bebidas energizantes, cerveza, así como a gasolinas.

La dependencia señaló que, entre enero y mayo, la recaudación por el concepto de producción y servicios fue de 188 mil 225.7 millones de pesos.

Durante los primeros meses de la pandemia de Covid-19 en 2020, la captación de IEPS a bebidas que contienen ingredientes que ofrecen reducir la fatiga y proporcionan energía física al ingerirlas, observaron un mayor consumo.

Al cierre del año pasado, la recaudación creció 11 veces frente a lo registrado en 2019.

Sin embargo, entre enero y mayo de este año, el cobro por este concepto ha sido de 75.9 millones de pesos, que significa una reducción de 47.9 por ciento real respecto al mismo lapso del año pasado.

En mayo, las contribuciones de IEPS por el consumo de las mercancías regidas por este apartado fiscal aportaron 12.5 millones de pesos a la recaudación federal participable, bolsa de recursos que toma relevancia para estados y municipios, pues de ella se desprenden los principales fondos de participaciones que les transfiere la Federación.

La cifra se tradujo en una contracción de 78.5 por ciento real, pues en el quinto mes del año pasado Hacienda reportó 54.7 millones de pesos recaudados.

### Principales declives en temporada de pandemia

En los primeros cinco meses del año, la tributación por el consumo de cerveza fue de 14 mil 317.9 millones de pesos, monto que representó una disminución de 8.0 por ciento real respecto al mismo lapso de 2020.

No obstante, la recaudación en mayo sumó 3 mil 74.3 millones de pesos, cifra que significó un aumento de 11 por ciento real en comparación con mayo de 2020, cuando se reportó una escasez de la bebida luego de la industria tuvo que suspender sus actividades para evitar contagios de Covid-19 en los ambientes de la fabricación.

La captación del impuesto aplicado a producción y servicios a la que están sujetos los combustibles también observó una disminución, de acuerdo con la dependencia federal.

De enero a mayo, la tributación correspondiente a gasolina federal sumó 107 mil 575.5 millones de pesos, monto que se tradujo en una contracción de 15.6 por ciento real frente al mismo periodo del año pasado.

En mayo, la recaudación del mismo gravamen para ese bien fue de 22 mil 859.8 millones de pesos, cifra que significó una disminución de 3.6 por ciento frente al mismo lapso de 2020.

La tributación para gasolina decreció 17.3 por ciento real en los primeros cinco meses de 2021 en comparación con igual lapso del año pasado, pues los ingresos de IEPS sumaron 8 mil 356.5 millones de pesos. En el quinto mes del año, la federación señaló que la tributación correspondiente al carburante fue de mil 830.6 millones de pesos, cantidad que se tradujo en un retroceso de 12.2 por ciento respecto al mismo mes de 2020, a casi dos meses de confinamiento por la pandemia.

El IEPS es un impuesto federal que se paga por la producción y venta o importación de alcoholes, cerveza, gasolinas y tabacos. Se trata de un tributo indirecto como el impuesto al valor agregado (IVA), es decir, que los contribuyentes mayores no lo pagan, dado que éstos lo trasladan o cobran a sus clientes en el precio final del producto o servicio.

# EL CEO

## Hacienda no reducirá ISR para cobrar 15% o más a empresas multinacionales

El acuerdo entre 130 países para establecer un impuesto mínimo del 15% a las utilidades de empresas multinacionales, no representa un riesgo para México al momento de que empresas como Amazon, Uber y Netflix quieran invertir en México. Por ello, la Secretaría de Hacienda no prevé reducir el 30% del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que se cobra actualmente.

La estrategia es que los 130 países se comprometan a cobrar por lo menos el 15%, eso significa que México que cobra el 30% de ISR, puede cobrar entre 15 y 30% y esa es una definición de política que todavía hay que evaluar, pero no estamos pensando en este momento reducir la tasas para corporativos globales al 15%

Si la empresa es mexicana y tiene su base en México va a tener que seguir pagando el 30% del ISR; en tanto, los corporativos globales -que no solo son plataformas digitales- en dado caso que cumpla con los criterios que se están discutiendo, deberán pagar por lo menos el 15% sobre aquellas utilidades adicionales, expuso el funcionario a EL CEO.

## ¿Impuesto a multinacionales podría inhibir más la IED?

El impuesto corporativo del 15% se aplicaría a nivel federal y se podría incluir en la Ley del ISR de la miscelánea fiscal 2022, con lo que sí tendría que haber una reforma para adecuar la manera en que se aplicará dicho gravamen.

Para aterrizar la aplicación de este impuesto, si una empresa global tuvo una actividad económica en México, pero su sede está en Estados Unidos, México tendría derecho o la potestad tributaria para gravar las utilidades adicionales.

Yorio descartó que este impuesto inhiba la inversión en México, pues desde hace muchos años, no utiliza incentivos fiscales para atraer más inversiones al país, con lo que no ven necesario ajustar las tasas que se cobran de ISR.

## Recaudación dependerá de las utilidades

Con la aplicación del impuesto mínimo global, los ingresos tributarios tendrían ingresos adicionales de 30,000 millones de pesos. Esta cantidad dependerá del nivel de utilidades que generen las empresas, detalló el subsecretario de Hacienda.

El monto al que llegó Hacienda es resultado de los dos pilares del acuerdo al que llegaron 130 países de la OCDE hace unos días y que se debatirá el 9 y 10 de julio entre los miembros del G20.

Yorio señaló que el pilar uno se refiere a cuáles son las utilidades adicionales que van a generar las empresas que cumplen con los criterios acordados, como el caso de empresas que tienen arriba de 20,000 millones de euros en ingresos netos y utilidades por cuanto menos 10%.

La base gravable son las utilidades que estén arriba de ese 10% que son utilidades adicionales, son esa bolsa de 500,000 millones de dólares que hablamos (...) del pilar uno tendríamos alrededor de 20,000 millones de pesos

dijo Yorio.

Sobre esa bolsa, dijo Yorio, lo que acordaron los países es que solo se podrá gravar entre el 20% y el 30% de esos 500,000 millones de dólares que dan como resultado entre 100,000 y 150,000 millones de dólares “y esto se reparte entre todos los países donde las plataformas digitales tienen negocios”.

[También lee: lo que queda por hacer tras acuerdo en la OCDE](#)

Pilar dos, clave para recaudación tributaria

En el pilar dos ya entra el impuesto a corporativos tanto digitales como no digitales con la tasa de 15% y se generarían los 10,000 millones de pesos restantes.

Para este segundo pilar, la OCDE definió las Reglas Globales Anti-Erosión de la Base fiscal (GloBE, por sus siglas en inglés) que se aplicarán a las empresas multinacionales que alcancen el umbral de 750 millones de euros.

Entre las GloBE se acordó la Regla de Inclusión de Ingresos (IIR, por sus siglas en inglés), que los países pueden imponer un “impuesto complementario a una entidad matriz con respecto a los bajos ingresos gravados de una entidad constituyente”.

Las entidades gubernamentales, organizaciones internacionales, organizaciones sin fines de lucro, fondos de pensión o fondos de inversión que sean entidades matrices últimas de una multinacional o cualquier vehículo de cartera utilizado por dichas entidades, organizaciones o fondos no están sujetos a las reglas GloBE.

Yorio consideró que la cifra puede variar, pero es una cifra realista y puede ser más.

“¿Cuánto puede variar? Va a depender del nivel de actividad económica que reporten estas plataformas y cuánto de esas actividades generan utilidades adicionales. Creemos que 30,000 millones de pesos es una cifra realista, obviamente podría ser más”, indicó Yorio.

El funcionario agregó que la aplicación de este impuesto es una estrategia que se discutía antes del COVID-19, con lo que está más enfocada a combatir la elusión y evasión fiscal que a recaudar. “Este impuesto no necesariamente está relacionado con COVID-19 y la demanda de mayores recursos, sí ayuda, pero no es el motivo principal”.

# LA VERDAD

## [Conoce cuáles son las obligaciones de las personas físicas](#)

Cuando se habla de pago de impuestos es normal escuchar los términos personas físicas y personas morales, cada una de ellas con definiciones distintas que las hacen acreedoras de ciertas obligaciones ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Las personas físicas son individuos, tienen una existencia real ante la ley y se identifican con un nombre. En concreto, se trata de todas aquellas personas que realizan una actividad económica y reciben un salario por esta actividad.

Mientras tanto, las personas morales son entidades dotadas con una personalidad jurídica propia e independiente, normalmente empresas, sociedades, asociaciones y otro tipo de organizaciones.

En La Verdad Noticias ya hemos hablado a fondo sobre [quiénes son las personas físicas y las personas morales](#), y en esta ocasión nos enfocamos en las obligaciones de las personas físicas ante la ley mexicana.

Según la información del SAT, las [personas físicas](#) tienen las siguientes obligaciones.

[Inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes](#) (RFC), ya sea con un fedatario público o en las oficinas del SAT.

Expedir comprobantes fiscales.

Llevar contabilidad

Presentar declaraciones y pagos mensuales y Declaración anual de los impuestos sobre la renta, al valor agregado, especial sobre producción y servicios.

Presentar la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.

Presentar declaraciones informativas anuales.

Otras obligaciones pueden incluir:

Retener impuestos y expedir el comprobante fiscal que corresponda.

Formular un estado de posición financiera e inventario de existencias.

Determinar la utilidad fiscal y PTU cada año.

Llevar control de inventarios.

Avisar por los préstamos, aportaciones para futuros aumentos de capital recibidos.

En su caso, presentar la declaración informativa en el formato electrónico Multi-IEPS.

Dependiendo del [régimen al que estén inscritas](#), las personas físicas tienen obligaciones específicas. Existen cinco regímenes:

Asalariados.

Honorarios (servicios profesionales).

Arrendamiento de inmuebles.

Actividades empresariales.

Incorporación fiscal.

Obligaciones para Asalariados

Inscribirse ante el RFC

Mantener su información actualizada ante el RFC.

Presentar declaración anual en el caso y forma que corresponda.

Obligaciones para el Régimen de servicios profesionales (honorarios)

Facturar electrónicamente .

Llevar contabilidad.

Presentar declaraciones: Informativas.

Retener el impuesto, en caso de tener trabajadores.

Obligaciones para Arrendamiento de inmuebles

Inscribirte en el RFC

Mantener actualizada tu información ante el RFC

Llevar tu contabilidad

Expedir comprobantes electrónicos

Solicitar comprobantes fiscales

Presentar declaraciones

Obligaciones para Actividades empresariales

Inscribirte en el RFC

Mantener actualizada tu información ante el RFC

Expedir tus facturas electrónicas

Llevar tu contabilidad

Presentar tus Declaraciones Mensuales, Declaración Anual y Declaraciones Informativas

Formular tu estado de posición financiera y levantar el inventario de existencias

Realizar la retención del ISR cuando pagues sueldos o salarios a tus trabajadores

Calcular en la Declaración Anual del impuesto sobre la renta, la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (PTU)

¿Cuáles son las características de las personas físicas y morales?

Las obligaciones de las personas físicas se extienden a un empleado, un profesionista o un comerciante. Las personas morales pueden ser representadas por una empresa, una sociedad mercantil o una asociación civil.

Las personas físicas se identifican por el nombre, mientras que las personas morales tienen una razón social o denominación, independientemente del nombre de sus integrantes.

Las personas físicas poseen un cuerpo material y estado civil. Adquieren obligaciones a partir de que alcanzan la mayoría de edad o cuando obtienen su primer empleo formal, mientras que las personas morales tienen obligaciones desde el momento en que son creadas.

Por último, las personas físicas pueden ser mexicanas y tener otra nacionalidad, pero las personas morales sólo pueden ser mexicanas al ser creadas bajo las leyes mexicanas y cuando su domicilio se encuentra dentro del país.

Ahora ya conoces más sobre las obligaciones de las personas físicas y morales. Asegúrate de estar al día con tus declaraciones, dependiendo del régimen en el que te encuentres inscrito.



### [¿Te llegó un correo del SAT? Ten cuidado, puede ser un virus](#)

Hiram Alejandro Camarillo, director de la empresa de seguridad informática, Seekurity, informó que si recibes un correo del SAT en donde te solicita regularizar tu [situación fiscal](#), se puede tratar de un virus para controlar tu equipo.

La empresa de detección de amenazas destacó que este correo fraudulento simula proceder del [SAT](#) y contiene adjunto un documento de Word. Este archivo se tiene que descargar desde un sitio web.

Al autorizar esta acción, el atacante podrá tener acceso al dispositivo y realizar las siguientes acciones:

Grabar la pantalla.

Controlar el mouse y el teclado.

Abrir puertos y tener acceso a dispositivos.

Acceder al portapapeles.

Descargar y ejecutar programas.

Este malware ha sido identificado por la compañía de seguridad informática ESET Latinoamérica como VBA/TrojanDownloader.Agent.ASR. La empresa ya había alertado sobre correos electrónicos dirigidos a usuarios del [SAT](#) con la finalidad de robar sus datos o cometer actos ilícitos.

¿Cómo protegerte de los virus?

La alternativa más factible es instalar y activar un antivirus.

Ten cuidado con las páginas web que consultas y los archivos que descargas por medio de las redes sociales, no lo hagan sin comprobar su origen.

Cierra la página web cuando el navegador te indique que no se trata de un sitio seguro.

No descargues archivos de contactos que no conozcas.

Haz copias de seguridad de tus archivos periódicamente.

Tipos de virus informáticos

Residentes: se encuentran en la memoria del ordenador y alteran los archivos a medida que se van seleccionando o cerrando.

De acción directa: están instalados en el directorio raíz del disco duro y atacan cuando se ejecuta un programa.

De sobreescritura: los encontramos en los archivos, eliminan los contenidos y los reemplazan por otros.

Los “cluster”: localizados en el escritorio, cambian la localización de los archivos cuando intentamos acceder a ellos.

Virus del sistema de arranque: atacan en el momento en el que se ejecuta el disco duro.

## EXCELSIOR

[México registra 2 mil 611 nuevos contagios; curva epidémica se eleva a 22%](#)

La curva epidémica de [covid-19](#) en el país se elevó a 22 por ciento con el reporte de 42 mil 944 casos activos, de los cuales, la mayoría se registran en la capital del país, que acumula 13 mil 334 nuevos contagios. Le sigue el Estado de México con 3 mil 031 y en tercer lugar se ubica Tabasco con 2 mil 764.

La [Secretaría de Salud](#) informó que los fallecimientos aumentaron a 233 mil 622 por la ocurrencia de 42 muertes.

## REFORMA

[Ve Biden cerca 'independencia del coronavirus' en EU](#)

Después de que hace un año los eventos por la independencia de Estados Unidos fueron reducidos por la pandemia de Covid-19, el Gobierno de Joe Biden festejó como parte de una señal que el Presidente quiso dar de normalidad.

Biden buscó que los estadounidenses celebraran, luego de 16 meses de aislamiento por el SARS-CoV-2 y más de 603 mil muertes por la enfermedad.

## REFORMA

[Se contagia Gobernador de Querétaro, otra vez, de Covid-19](#)

Por segunda ocasión en poco más de un año, el Gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, se contagio de Covid-19.

El Mandatario panista informó este domingo que su prueba para detectar el virus resultó positiva, por lo cual nuevamente se aislará y tomará las medidas pertinentes para evitar contagiar a su círculo cercano.

## MILENIO

### [Personas no vacunadas contra el covid-19 son "fábricas de variantes", alertan expertos](#)

Las personas no vacunadas contra el covid-19 pasan a ser "fábricas de variantes" del virus, así lo han considerado los especialistas quienes han manifestado su preocupación ante el lento proceso de aplicación de dosis que se está dando en las naciones y el freno en aquellas zonas donde, teniendo más fármacos, la población no ha acudido a inyectarse algún medicamento en la medida de lo que se esperaba.

Las variantes Alfa, Beta, Gamma y Delta son hasta ahora las que rondan a nivel internacional, cada una con diferentes riesgos al covid-19 detectado por primera vez en China, por lo mismo es que hoy los especialistas han insistido en que es importante de las dosis lleguen a toda la población.

## Lajornada

### [SRE recomienda a viajeros precauciones ante nuevas variantes del Covid](#)

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recomendó a los mexicanos que viajen al exterior tomar precauciones ante el repunte de contagios de Covid-19, a causa de nuevas variantes del virus.

La cancillería apuntó que algunos países han adoptado ya medidas restrictivas para permitir el ingreso de visitantes extranjeros, por lo que cualquier viaje allende las fronteras puede sufrir cambios imprevistos.

## **EL UNIVERSAL**

### Falta de presupuesto afecta supervisión de carreteras y puentes

Las carreteras y los puentes en México pueden tener problemas de mal diseño o ser construidas con materiales de mala calidad y hasta recibir deficiente mantenimiento, como ocurrió con la Línea 12 del Metro, por una limitada supervisión.

La falta de presupuesto, de personal especializado, herramientas y equipos para realizar la supervisión y auscultación de los 50 mil kilómetros que se considera patrimonio vial y los 9 mil 534 puentes a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), son el principal problema que enfrenta esta infraestructura.



## [Retiro por desempleo: el lado negativo para su pensión](#)

A nivel mundial, la pandemia dejó a muchas personas en desempleo, y en el caso de México no fue la excepción, con ello los trabajadores optaron por diferentes maneras de generar recursos o bien, optar por financiamientos o utilizar medidas emergentes, tal es el caso del retiro parcial por desempleo en las afores, un recurso que aunque en una emergencia saca de apuros a muchos mexicanos, si no se cuenta con un plan para recuperar los recursos, a largo plazo los resultados afectarán a su cuenta de afore.

“El retiro parcial por desempleo es un derecho para acceder a un porcentaje del ahorro para el retiro que pueden disponer todas aquellas personas trabajadoras que hayan cotizado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que tengan registrada al menos durante tres años una cuenta individual afore, no haber utilizado este beneficio durante los cinco años anteriores, que se encuentren al menos 46 días en situación de desempleo y contar con un Expediente de Identificación actualizado”, refirió la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

## **MILENIO**

### [Afore Sura lanza 'Ruta de la Pensión Ley 97' para guiar a trabajadores próximos a retirarse](#)

[Afore Sura](#) lanzó el programa Ruta de la Pensión Ley 97, diseñado especialmente para los trabajadores cotizantes al IMSS que se pensionen bajo el modelo de cuentas individuales conocido como Ley 97.

La administradora de fondos para el retiro aseguró que la Ruta de la Pensión Ley 97 viene a complementar a Ruta de la Pensión Ley 73, lanzada el año pasado, con el propósito de dar respuesta a las dificultades más comunes que atraviesan los mexicanos al momento de tramitar su pensión.

## Indicadores Económicos

 <b>Dólar</b>	 <b>Gasolina</b>
<p><b>19.58</b> <b>COMPRA</b></p> <p><b>20.02</b> <b>VENTA</b></p>	 <p>Magna <b>20.33</b> Precio promedio nacional</p>
	 <p>Premium <b>22.06</b> Precio promedio nacional</p>
	 <p>Diesel <b>21.67</b> Precio promedio nacional</p>

## REFORMA

### ['Premian' a Pemex; le ceden yacimiento](#)

El mismo día que se registró un incendio en instalaciones de Pemex en la Sonda de Campeche, la Secretaría de Energía (Sener) premió a la empresa con la operación de un campo junto con el sector privado: el megayacimiento Zama.

El 2 julio, la titular de la Sener, Rocío Nahle, envió un oficio al director de Pemex, Octavio Romero, y al representante legal de Talos Energy, Francisco Javier Noyola, en el que informa su decisión de que la petrolera participe en la explotación del yacimiento.

## REFORMA

### [Se cae atractivo minero de México](#)

La incertidumbre política, la burocracia y la inseguridad provocaron que en sólo dos años México cayera 13 lugares en el índice internacional de atractivo minero y la inversión bajará 42.8 por ciento en el mismo lapso.

De acuerdo con el centro de investigación canadiense Fraser Institute, mientras en 2018 México ocupaba el lugar 29 de 83 jurisdicciones mineras, para 2020 descendió al sitio 42 de 77 jurisdicciones.

## REFORMA

### [Lidera México en calor solar](#)

México se ha consolidado como líder en instalaciones que aprovechan el calor solar para diversos procesos industriales.

En el País hay 77 industrias con colectores térmicos en operación que les permiten aprovechar el Sol para calentar fluidos a altas temperaturas.

# EXCELSIOR

## [Tesla alcanzó nivel récord de vehículos eléctricos pese a la escasez de chips](#)

[La gigante empresa de Tesla Inc](#) registró un nivel récord en la entrega de automóviles al cierre del segundo trimestre (abril - junio) del 2021, tal como lo estimaban los analistas de Wall Street.

Sin duda esto representó un enorme reto para Elon Musk debido a que tuvo que enfrentar la escasez de chips, por lo que tuvo que depender directamente de las ventas de los automóviles más económicos.



## [OPEP+ busca un acuerdo sobre las cuotas de producción de petróleo](#)

Los 23 miembros de la alianza OPEP+, que el viernes constataron sus desavenencias, reanudan el lunes sus negociaciones para intentar buscar un acuerdo sobre el nivel de producción de petróleo a partir de agosto.

Los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus diez aliados reanudan su cumbre ministerial por videoconferencia a las 13:00 GMT (15:00 en Viena, sede de la organización).



## [México se consolidó como principal socio comercial de EU entre enero y mayo](#)

Considerando las importaciones estadounidenses en el acumulado de los cinco meses, China fue el proveedor más dinámico entre los tres principales socios, pero se mantuvo en tercera posición; tomando únicamente el dato de mayo, el mayor dinamismo lo registró México con un alza de 110.3% en sus envíos hacia el vecino del norte.

México se mantuvo como el primer socio comercial de Estados Unidos de enero a mayo de 2021, con una participación de 14.7%, informó la Oficina del Censo del vecino del norte.

### [Gasto federalizado registra su peor resultado desde el 2009](#)

La crisis económica generada por la pandemia de Covid-19 aún se resiente en la transferencia de recursos federales a estados y municipios.

Durante los primeros cinco meses del 2021, el gasto federalizado disminuyó -4.7% a tasa anual real, que significó el peor resultado, para un periodo igual de comparación, desde el 2009 —año de crisis económica y financiera—, cuando descendió -10.9%, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

### [KIA México elevará su apuesta por la electromovilidad](#)

Al ser México uno de los cinco principales mercados en volumen de ventas para Grupo KIA, la automotriz coreana se transforma en nuestro país, cuyo cambio de imagen se alinea con la demanda de innovación mundial, con el reto de prepararse a la propuesta de la electromovilidad, para que la marca deje de ser vista como una simple fabricante de autos y pase a convertirse en proveedor de movilidad.

Con la celebración de cinco años de manufactura en nuestro país y a partir del segundo semestre del 2021, “la estrategia de la marca estará focalizada en destacar la nueva imagen de la automotriz con visión de futuro eléctrico, más allá de obsesionarse con elevar ventas”, refirió David García, director de ventas de KIA México. En entrevista con El Economista, el directivo comentó que KIA busca alcanzar el 9% de la participación de ventas en el mercado de México, del 1 millón 60,000 unidades que aspira a colocar la industria, y actualmente cuenta con el 7.8 por ciento.

### [Sexta carretera marítima del país iniciaría operaciones en septiembre](#)

La sexta carretera marítima del país, que conectará los puertos de Chiapas, Manzanillo y Ensenada, podría comenzar a operar en septiembre próximo, anunció el presidente de la Asociación Nacional de Consejos Agroalimentarios, Jacobo Cabrera Palos.

En el marco del Primer Congreso Mesoamericano de Consejos Agroalimentarios que se desarrolló la semana pasada en Tapachula, Chiapas, empresarios y autoridades de los tres órdenes de gobierno firmaron el acuerdo para echar a andar la ruta marítima que permitirá reducir costos y tiempos de traslado de los alimentos que se producen en la región sur-sureste del país, y exportarlos hacia cualquier parte del mundo.

## **MILENIO**

### [Petróleo sube tras desacuerdo de OPEP+ sobre recortes a producción](#)

Los precios del [petróleo](#) subían, impulsados por un desacuerdo al interior de Organización de Países Exportadores de Petróleo

y sus aliados (OPEP+) sobre su política de producción que llevó a un tercer día de conversaciones para intentar superar un punto muerto entre el grupo de productores de hidrocarburos.

## **La Jornada**

### [Confianza del consumidor, en su mejor nivel en dos años: Inegi](#)

La perspectiva de los consumidores sobre el momento actual y futuro de la economía mexicana y la de sus bolsillos continuó restableciéndose en junio, informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El indicador de confianza del consumidor registró en junio de 2021 un aumento mensual de 1.5 puntos y alcanzó un nivel de 44.5 unidades, el mayor desde abril de 2019, cuando tocó los 45.6 puntos. En tanto, registró un crecimiento anual de 12.5 enteros desestacionalizado, para hacer los periodos comparables.



### [Clouthier mueve las piezas en el IMPI: Alfredo Rendón sustituye a Juan Lozano como director general](#)

La secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, movió las piezas de la dirección general del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), al sustituir a Juan Lozano por Alfredo Rendón.

La secretaria Clouthier instruyó al nuevo director del IMPI a dar certidumbre a las inversiones y a estar más cerca de los mexicanos para proteger sus marcas y patentes e impulsar así la innovación y la competitividad.



### [Recuperación económica en México comienza a desacelerar, según indicadores del Inegi](#)

La economía mexicana dio señales de que la recuperación económica comenzó a desacelerar durante abril y mayo del 2021, de acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos (SIC) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El indicador adelantado, que se anticipa a los cambios de trayectoria del ciclo económico del país, registró un avance de 0.27 puntos en mayo del 2021, para ubicarse en las 102.09 unidades, lo que significó su menor incremento desde julio del 2020, publicó este viernes el Inegi.



### [Ven desequilibrio por poner a tope los precios de gas LP](#)

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de poner un tope a los precios del gas LP provocará un desequilibrio en la competencia en el mercado que afectará a consumidores finales, advirtió Beatriz Marcelino, directora de la consultoría Grupo Ciita.

Afirmó que el precio del gas refleja los costos que enfrentan diversas empresas en materia de logística, materias primas, e importaciones que varían según la región en donde se encuentren, por lo que imponer un precio unitario va a impactar sus finanzas y distorsionar el mercado.

## [Evolución | Apoyo a empleadores: ¿Ahora sí va en serio?](#)

En México, existe una diferencia salarial de hasta 20 por ciento entre lo que gana una mujer contra lo percibe económicamente un hombre, por lo que las mujeres tendrían que trabajar meses de 35 días o años de 14 meses para poder alcanzar el mismo salario que los varones, reveló María Ariza durante el lanzamiento del Compromiso con la Igualdad Salarial, lanzado en marzo de este año.

Roberto Manrique representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aseguró que América Latina es la región con el mayor porcentaje de mujeres autoempleadas en el mundo, lo que representa una tercera parte de los negocios totales.



## [INFONAVIT PREMIA POR CONTRATAR A QUIENES PERDIERON EMPLEO POR COVID](#)

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) amplió el plazo de apoyo para las empresas que se inscriban y adicionen a sus plantillas laborales a personas con crédito vigente que perdieron su empleo por el choque económico derivado de la pandemia por el Covid-19.

Por ello, las empresas que se integren a este esquema, podrán ahorrarse durante seis bimestres el pago de las aportaciones patronales correspondientes a los puestos de trabajo que generen, siempre y cuando los acreditados sean elegibles.



## [SACRIFICAN HASTA 8 MIL 511 MDP PARA CONTENER ALZA DE GASOLINAS](#)

Los subsidios aplicados por el Gobierno al Impuesto Sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobran a las gasolinas ayudó a contener el impacto del incremento en los combustibles. De tal forma que de mayo -mes en el que se reportaron máximos históricos en el precio del energético- a la fecha, el costo de la gasolina Magna se redujo 2.87% y el de la Premium 1.81%, pero lo anterior, a costa de sacrificar sus ingresos por un aproximado de 8 mil 511 millones de pesos en la recaudación fiscal.

De acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el pasado 7 de mayo, el litro de la gasolina Magna reportó un precio promedio de 20.87 pesos, cifra que al 4 de julio disminuyó a 20.27 pesos, es decir, 60 centavos menos.

## REFORMA

### [Piden en Senado informe sobre tráfico de armas](#)

La bancada de Morena en el Senado pedirá que el Gobierno federal informe sobre el tráfico ilícito de armas hacia México, adelantó Ricardo Monreal.

El coordinador morenista impulsa un punto de acuerdo de urgente resolución para solicitar esa información a las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, así como al Centro Nacional de Inteligencia.

## REFORMA

### [Afirma Conagua que socavón se formó por disolución de rocas](#)

El enorme socavón del Municipio Juan C. Bonilla, de Puebla, se formó debido a un proceso natural de disolución de rocas, determinó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El organismo entregó al Gobierno de Puebla la opinión técnica sobre las condiciones geohidrológicas, elaborado por la Dirección General del Organismo de Cuenca Balsas, con el apoyo de la Gerencia de Aguas Subterráneas de la Subdirección General Técnica.

## EXCELSIOR

### [Candidatos copiaron y pegaron propuestas en el proceso electoral](#)

Más de la mitad de los candidatos a una diputación federal que participaron en los pasados comicios recurrieron al copy-paste para llenar la sección de propuestas en su registro, reveló José Martín Faz, consejero del INE.

En la plataforma del INE Candidatos y Candidatas, conócelos, estos aspirantes copiaron íntegra la información de los documentos de sus partidos y las pegaron en el cuestionario como suya.

## EXCELSIOR

### [Van en Nuevo León por la revocación de mandato](#)

El Congreso del Estado confirmó que este miércoles subirán la votación para la revocación de mandato.

El coordinador de la bancada del PRI, Álvaro Ibarra, dio a conocer que en la sesión extraordinaria se verá la segunda vuelta de la reforma constitucional para poder igualarla con la norma federal.

## MILENIO

### [Detienen a Luis Cárdenas Palomino, ex funcionario de PF ligado a Genaro García Luna](#)

Luis Cárdenas Palomino, ex director de Seguridad Regional de la Policía Federal, y el hombre de mayor confianza del ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, fue capturado esta mañana durante un operativo conjunto encabezado por la Fiscalía General de la República (FGR).

Junto con personal de la Secretaría de Marina y de la Comisión Nacional Antisecuestro y el Centro Nacional de Inteligencia se cumplimentó una orden de aprehensión por su presunta responsabilidad en el delito de tortura.

## LaJornada

### [Gobiernos anteriores toleraron la delincuencia organizada: AMLO](#)

Los gobiernos anteriores “toleraron” a los grupos de la delincuencia organizada, por lo que ahora se combate con métodos distintos a los implementados en sexenios pasados, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al asegurar que en esta ruta “vamos poco a poco, avanzando, pero seguro”, adujo que grupos como el de Jalisco Nueva Generación o “el de Guanajuato” surgieron desde gobiernos anteriores.

## EL FINANCIERO

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON Bloomberg

### [Aprobación de AMLO da un ‘pasito’ para atrás a 56%](#)

La aprobación ciudadana al presidente Andrés Manuel López Obrador registró por tercer mes consecutivo un nivel por debajo de 60 por ciento, al obtener 56 por ciento que aprueba su trabajo en junio, y un 40 por ciento de desaprobación. Así lo revela la más reciente encuesta nacional de EL FINANCIERO, realizada a mil adultos vía telefónica el mes pasado.

De acuerdo con el estudio, el aspecto mejor evaluado de la gestión de gobierno es la vacunación, que capta 62 por ciento de opinión positiva y 20 por ciento de opinión negativa.

### [AMLO destapa a sus sucesores en la Presidencia; ellos son los posibles relevos](#)

Durante la Conferencia Mañanera de Palacio Nacional, el presidente López Obrador habló sobre los prospectos más importantes que hay para que sean su sucesor como jefe del Ejecutivo en el 2024.

Lo primero que dijo que no contempla buscar la reelección, esto porque asegura ser maderista y sus convicciones no se lo permitirían. Además reiteró que en septiembre de 2024 terminará su vida política en México y se retirará para siempre.

### **El Sol de México**

### [Se atora la obra del museo de la Reforma Energética](#)

El Museo Nacional de Energía y Tecnología (Munet), que comenzó a construirse en el sexenio de Enrique Peña Nieto, sigue sin abrir sus puertas pese a que funcionarios de la actual administración prometieron que se inauguraría en el primer trimestre de este año.

Además, los donativos públicos dejaron de fluir al proyecto.

### **La Razón**

### [Detienen a Luis Cárdenas Palomino, ex mando de Policía Federal](#)

Luis Cárdenas Palomino, exdirector de Seguridad Regional de la Policía Federal, fue detenido por el delito de tortura en el Estado de México por agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) con apoyo de la Secretaría de Marina.

“Este día se cumplimentó orden de aprehensión por el delito de tortura en contra de Luis “C”, en el Estado de México, con el apoyo de @SEMAR\_mx @CONASE\_mx y el CNI”, informó la FGR. En su cuenta de Twitter.

## [Sanofi México inauguró una nueva cámara fría para atender demanda de vacunas diversas](#)

El complejo industrial de Sanofi en Ocoyoacac permite la producción anual de más de 200 millones de unidades de medicamentos y vacunas, de los cuales el 85 por ciento es para consumo nacional.

Con proyecciones de continuar el crecimiento en nuestro país y atender la demanda interna de vacunas diversas, así como suministros médicos e insulinas, Sanofi México inauguró una nueva cámara fría a la cual han llamado “Maya”, con la que la farmacéutica duplica su capacidad de almacenamiento para su portafolio de vacunas, a las que eventualmente se estarían sumando dos biológicos contra la COVID-19, proyectos que se encuentran en fase III, adelantó a CRÓNICA, Enrique Schleske, director de la cadena de Suministro de Sanofi México.



## [PERSISTE EL DESCONCIERTO EN LA ZONA DE LA TRAGEDIA DE LA LÍNEA 12 DEL METRO](#)

A dos meses del colapso de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro, ocurrido el pasado 3 de mayo y que dejó 26 fallecidos, en la llamada Zona Cero perdura la tristeza, mientras que transeúntes, comerciantes y vecinos evitan hablar de la tragedia.

Entre las estaciones Olivos y Tezonco, algunos peatones observan el tramo colapsado y agachan la mirada para seguir su camino, pero quienes acuden a la plaza comercial que está cerca de ahí o esperan el transporte sobre la Avenida Tláhuac, miran con profundidad y tristeza la zona del derrumbe.

## REFORMA

### [Avanza 'Elsa' en Cuba tras dejar 3 muertos en el Caribe](#)

Tras golpear varias islas del Caribe y dejar al menos tres muertos, la tormenta "Elsa" avanzaba este domingo sobre Cuba, lo que durará casi dos días antes de seguir su curso hacia Florida, en el sureste de Estados Unidos.

"Las bandas de nublados, con chubascos y lluvias, asociadas con la circulación de la tormenta tropical "Elsa", han comenzado a abarcar la región oriental de Cuba", informó a las 09:00 horas locales el Instituto de Meteorología (Insmet) de la isla.

## EL HERALDO DE MÉXICO

### [Por cirugía, salud del Papa Francisco preocupa](#)

El papa Francisco fue intervenido ayer quirúrgicamente por una estenosis diverticular sintomática del colón, informó el director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, Matteo Bruni.

El Papa "reaccionó bien" a la operación intestinal programada en un hospital de Roma, anunció el Vaticano.

## Impuesto a las herencias

La recaudación tributaria en México, casi 17% del PIB, es notoriamente baja. En gran medida esto se explica por la alta tasa de informalidad que prevalece en la economía, tanto por el número de empresas que operan sin registro fiscal y laboral como por el elevado número de individuos que ahí trabajan. A esta baja recaudación contribuyen, por una parte, el problema de elusión y evasión fiscal por parte de algunas empresas y por otra tratamientos tributarios especiales, particularmente no gravar con el IVA alimentos y medicinas.

Aún considerando que una parte del gasto gubernamental se lleva a cabo de manera ineficiente e incluso en rubros en los que el gobierno no tiene porqué gastar, es claro que la recaudación obtenida no es suficiente para ofrecer servicios públicos (incluidos educación, salud y seguridad) en la cantidad y calidad demandada por la población. Y aquí es donde surge, de manera recurrente, la propuesta de establecer un impuesto a las “grandes” herencias (¿Cuánto es grande? ¿1 millón, 10, 100, 1,000 millones de pesos?). Se argumenta que este impuesto, además de su impacto recaudatorio tendría como objetivo lograr “justicia distributiva”, término imposible de definir. Tres ejemplos de que por qué este impuesto, además de injusto, es un impuesto al crecimiento.

Suponga un individuo que labora en el sector formal de la economía por lo que se le retiene, por concepto de ISR, una parte de su salario. Este individuo decide ahorrar una parte de su salario neto y se le retienen impuestos sobre los intereses recibidos. Logra, después de un tiempo, juntar lo suficiente para pagar el enganche de una vivienda y contrata un crédito hipotecario a 10 años. A lo largo de este periodo el individuo paga puntualmente sus mensualidades (amortización e intereses) y finalmente, 10 años después, es propietario íntegro de su inmueble. Suponga que el día que se libera el crédito, en medio del festejo, el individuo fallece por lo que sus legítimos herederos (cónyuge y/o hijos) son ahora los dueños de la vivienda. Además de que tienen que pagar un derecho por la adjudicación del inmueble, imagínense que también tengan que pagar un porcentaje del valor de la vivienda. ¿Justo? Además de un robo sería también, para efectos prácticos, una doble tributación.

Supongamos ahora a un individuo que es propietario de una empresa y cumple puntualmente con todas sus obligaciones fiscales y los de seguridad social de sus empleados. Otra vez, porque en esta vida hay dos cosas inevitables, pagar impuestos y morir, el empresario fallece y sus hijos son ahora los propietarios de la empresa.

¿Es justo grabar la herencia sólo porque los hijos tienen la propiedad y un flujo de ingresos (sobre los cuales pagarán impuestos) sin haber hecho algo más que ser sus herederos legítimos? Además, volvería a ser un caso de doble tributación.

Tercero. Un individuo decidió ahorrar una parte de su ingreso neto para financiar sus gastos durante su retiro. Pero nuevamente la fatalidad se hace presente y fallece antes de acabarse el saldo del ahorro financiero, por lo que sus hijos lo heredan. El individuo ya había pagado ISR sobre su ingreso bruto y sobre los intereses recibidos de su ahorro. Gravar la herencia sería nuevamente una doble tributación.

Y así podríamos dar más ejemplos. Un impuesto a las herencias desincentiva la generación y acumulación de riqueza y por lo mismo el crecimiento económico. México es un país con una muy alta desigualdad de la riqueza por no haber tenido en el pasado (sigue sin tenerlo), un arreglo institucional que garantizara igualdad de oportunidades de acceso a todos los mercados (empezando con educación de alta calidad) y que además impulsará el crecimiento. Esto no lo soluciona un gravamen a las herencias, impuesto que tampoco resuelve el problema de la baja recaudación total.

## REFORMA

### [TEMPLO MAYOR](#)

LO QUE Rocío Nahle acaba de hacer con el mega yacimiento "Zama" es lo que los ingenieros petroleros califican como UVA: un vil agandalle.

SE TRATA del primer yacimiento compartido que deberían explotar de manera conjunta Pemex y el consorcio encabezado por la norteamericana Talos, peero... la Secretaría de Energía decidió darle el control -por sus pistolas calibre 4T- a Petróleos Mexicanos.

### SERGIO SARMIENTO

#### ["Las fronteras son mi prisión".](#)

Los tiempos de pandemia han sido pródigos en medidas restrictivas sin sentido sanitario. Una de las más dañinas, y menos sensatas para propósitos de salud, ha sido el cierre de la frontera de Estados Unidos.

La frontera ha estado cerrada desde el 21 de marzo de 2020. En un principio el gobierno mexicano pretendía que la medida se había instaurado y se renovaba a petición de nuestro país. Así lo afirmaban los comunicados de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Si así fuera, habría sido la peor decisión para los mexicanos. La medida prohíbe el cruce de la frontera para actividades "no esenciales" solo a nuestros connacionales. Los estadounidenses o residentes en la Unión Americana no sufren ninguna restricción. Es una medida abiertamente discriminatoria para los mexicanos.

DENISSE DRESSER

### Los cómplices

"No te preocupes, Carlos", le dice López Obrador al ingeniero Slim. "Capítulo cerrado", es el mensaje reconfortante que el Presidente le manda al multimillonario dueño de la empresa involucrada en el colapso de la Línea 12. Como antes, como ahora, como en el futuro: la cuatitud por encima de la responsabilidad, la protección por arriba de la investigación, la complicidad entre el poder político y el poder económico que la "4T" prometió erradicar pero tan solo mimetiza. Los políticos sexenales se rotan, pero los oligarcas permanentes se mantienen ahí. Impunes, fuera del escrutinio y al margen de la legalidad. Por eso, a pesar de las promesas de cambio, México sigue siendo un país de empresarios expoliadores y funcionarios que les permiten serlo. La alianza entre el plutócrata y el Presidente lo confirma; veintiséis muertos no la romperán.

A lo largo del gobierno que se jacta como el más transformador de la historia, sigue habiendo intocables. Y Carlos Slim es uno de ellos; apapachado, admirado, requerido. Perdió el aeropuerto de Texcoco, pero rápidamente fue recompensado con otras obras. Se le cayó un negocio pero inmediatamente fue el beneficiario de otros. Es un invitado regular a Palacio Nacional, y tiene el oído y la chequera de quien despacha ahí. En ningún momento se ha buscado regularlo mejor, contenerlo más, obligarlo a competir en múltiples mercados que domina, para así bajar precios y beneficiar a los consumidores. Es el Primer Plutócrata, aunque cobre de más y construya mal. Para los enemigos, está el SAT, la Unidad de Inteligencia Financiera, la Fiscalía General de la República y el "quién es quién en la mentira de la semana". Para el ingeniero están las adjudicaciones directas y las exoneraciones palaciegas.

JESÚS SILVA HERZONG

### Bola de demolición

El poder político tiene límites que el Presidente no reconoce. Quizá uno de los primeros es que a los gobiernos no les corresponde declarar la verdad. No es propio de un gobierno democrático entregar certificados de veracidad a la prensa y escarmentar verbalmente a quienes se apartan de su versión de la realidad. El gobierno no es tutor del periodismo ni le toca repartir diplomas de buena conducta a la prensa. Más grave es que, lejos de aportar prueba que desmienta o argumento que convenza, el gobierno se empeña en insultar a los críticos, en descalificar moralmente a los medios, en hostigar a los disidentes.

El acoso a los medios contamina el aire de la discusión nacional y dispara alarmas en todos lados. Pero el párroco que nos gobierna no reconoce restricción alguna. Dice lo que le viene en gana e instruye a los suyos para producir un entretenimiento inquisitorial. A él le corresponde orientarnos sobre los caminos de la verdadera felicidad, los propósitos de la vida, el sentido de esa justicia que está por encima de la ley y el contenido de la verdad. Su corazón es tan puro, la llama de su convicción es tan ardiente que no puede resistir la oportunidad de recetarnos una homilía sobre la moral del periodismo a través, por supuesto, del escarnio.

# EXCELSIOR

## FRENTES POLÍTICOS

### Frentes Políticos

1. Rechazo. El gobernador José Ignacio Peralta reclama que el primer mandatario no le otorga audiencia. Quiere tratar en corto los temas relacionados al estado en el que tiene a Colima, con niveles de violencia desbordados. Se queja de que no lo reciben en Palacio Nacional. Por algo será. El mandatario tiene en contra suya, además, el rechazo de los colimenses. En días recientes marcharon por las principales calles de la capital del estado para exigir la renuncia del gobernador, tras la serie de hechos de inseguridad registrados en la entidad, como el asesinato de siete policías y el hallazgo de una fosa clandestina donde fue encontrado el cuerpo de la diputada Anel Bueno, de Morena. Primero que le rinda cuentas a quienes gobierna y luego lo demás.

## PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

### Espejismo

Desde la ventana de su oficina, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Claudia Sheinbaum no puede evitar ver la fachada de Palacio Nacional.

Y, seguramente, como ha sucedido a decenas de sus antecesores en el último siglo, ha soñado con que su carrera política consiga cruzar el Zócalo. Nunca en la historia moderna del país ha logrado la máxima autoridad de la Ciudad de México convertirse en Presidente de la República sin tener que dejar pasar algunos años entre un cargo y otro.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[Los molinos de viento de la 4T](#)

Pocas cosas son tan inútiles en política como la consulta que se realizará el próximo primero de agosto y que se intenta vender como una forma de decidir si se debe enjuiciar o no a los expresidentes.

Para empezar, eso no es lo que se pregunta. El texto de la consulta elaborado por una Suprema Corte que tenía toda la presión del gobierno federal para sacarla (en realidad, querían que fuera el mismo día de las elecciones de junio para de esa forma empatarla con los comicios) terminó siendo una suerte de filigrana un poco incomprensible. Dice el texto: “¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

## MILENIO

### TRASCENDIÓ

#### [Trascendió](#)

Que ya no solo Ulises Ruiz, ex gobernador de Oaxaca, y Nallely Gutiérrez preocupan a la dirigencia del PRI tras la toma de la sede nacional, pues en los últimos días se sumaron otros personajes al fuego amigo que pretende quitar el control del partido a Alejandro Moreno y Carolina Viggiano. Se trata de militantes identificados que provienen de Coahuila y buscan agravar la crisis que atraviesa el tricolor. Por lo pronto los priistas esperan 10 días más de plantón.

Que hablando de fuego amigo, el diputado Javier Hidalgo, de Morena, acusó a los petistas Alberto Anaya y Gerardo Fernández Noroña de operar para frenar el pasado jueves la reunión de la Sección Instructora en la que se iba a votar el desafuero de Mauricio Toledo por corrupción, lavado y evasión. Como era de esperarse, el ex perredista respondió a su modo sin importar que fueron compañeros en la 4T: “Por eso te ganó Margarita Zavala, por andar intrigando en vez de hacer campaña. Abur”. La Sección Instructora está citada hoy para votar los casos de Toledo y de Saúl Huerta, también morenista imputado de violación sexual de un menor de edad.

### CARLOS PUIG

#### [El \(poco\) futuro de Alito y su PRI](#)

Poco tardaron algunas fuerzas al interior del PRI en comenzar la rebelión dentro de Partido Revolucionario Institucional.

Esta primera, con todo y violencia, grupos relacionados con la delincuencia en Ciudad de México y plantones, está liderada por el ex gobernador de Oaxaca Ulises Ruiz, otra joyita de esas que nos ha regalado el PRI en su larga historia que dice — no se rían— que “hay que expulsar lo podrido del PRI”. No, sí ríanse.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[Tres años después](#)

Ha quedado razonablemente claro en estos años que la palabra “transformación” que rige el discurso gubernamental es un sucedáneo de la palabra “revolución”, es decir: el propósito radical de cambiarlo todo, de refundar la historia.

La retórica de la “transformación” ha hecho todo lo que hace la retórica revolucionaria: se ha inventado un “antiguo régimen” opresor, la “era neoliberal”; ha ofrecido un futuro reparador e igualitario, y se ha dado la tarea de destruir los cimientos del pasado oprobioso, para traer al mundo su utopía, su nuevo orden prometido.

CARLOS MARIN

[Contra Murayama para minar al INE](#)

El uso faccioso de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda va también sobre instituciones, como se ve en su intento de involucrar a funcionarios del INE en imaginarias operaciones ilegales.

Se trata de socavar la confianza en la autoridad a cargo de la estulta consulta que el lopezobradorismo quiere imponer como “juicio a los ex presidentes” y que quién sabe si atraerá a los 37 millones 411 mil ciudadanos requeridos como mínimo para ser vinculatoria (en junio votaron por Morena 16.7 millones y con sus aliados alcanzó poco más de 25).

CONFIDENCIAL

### [Alito y la 'sangre nueva' tricolor](#)

Con ya seis días de un plantón en la sede nacional del PRI y la demanda sonante y creciente ayer de priistas inconformes de “¡No más un presidente autoritario y que pierde las elecciones!”, el dirigente nacional, Alejandro Moreno, echó mano de la más vieja guardia y nombró al diputado federal electo Augusto Gómez Villanueva – un político que tiene la edad del PRI, nacido el 23 de julio de 1929–, para operar un diálogo interno y “contribuir al proceso de distensión que se origina en todo proceso postelectoral”. Y para que la cuña apriete, Gómez Villanueva va de la mano con el colosista morelense Samuel Palma César. Ya se verá el colmillo de la experiencia.

PRI, a mostrar su juego

Y hablando de priistas, al mediodía de este lunes deberá quedar claro en San Lázaro “cuál es su juego o el motivo político de su conducta”, deslizó el morenista Pablo Gómez, en el tema del desafuero del diputado Mauricio Toledo, el exdiputado federal del PRD, hoy del PT y ya reelecto. Porque resulta que la semana pasada la diputada priista Claudia Pastor “simplemente no asistió sin dar razones”, se quejó Gómez Álvarez, a la sesión de la Sección Instructora, donde se votaría el dictamen ya listo que le retira el fuero a Toledo y a Saúl Huerta, de Morena.

ENRIQUE QUINTANA

### [¡Pre-si-den-ta! ¡Pre-si-den-ta!](#)

Desde hace tiempo, en diversos círculos se comenta que las preferencias de López Obrador por Claudia Sheinbaum para convertirla en candidata de Morena a la Presidencia en 2024, ya son inocultables.

No se trata ya de una confidencia en los pasillos de Palacio. La cargada a favor de la jefa de Gobierno de la CDMX se hizo manifiesta en el Auditorio Nacional el jueves pasado, durante la celebración organizada por Morena para festejar “el triunfo”, en las elecciones del pasado junio.

PABLO HIRIART

[Tragedia en Surfside](#)

Por las calles de este pueblo no se ven personas, y las pocas que aparecen en el sopor caliente y húmedo del medio día se esfuman como ánimas en pena.

Todo es silencio, salvo el esporádico ulular de alguna sirena de los camiones con bomberos que van o vienen del sitio de la catástrofe, al norte del condado de Miami Dade.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[El hambre y las ganas de comer](#)

La próxima semana es clave para la cruzada del gobierno contra la corrupción, al realizarse la audiencia para determinar si le otorgan o no el criterio de oportunidad a Emilio Lozoya que le ofrecieron a cambio de que hiciera una denuncia a modo, donde el exdirector de Pemex combinó sus fobias personales con las del presidente Andrés Manuel López Obrador y algunos de sus colaboradores. Hasta ahora, el caso que sería un paradigma ha sido pólvora mojada, y el fiscal general Alejandro Gertz Manero ha tenido dificultades para tener acusaciones concretas que le permitan comenzar a solicitar órdenes de aprehensión de alta escala.

En eso precisamente están ahora en la Fiscalía General, porque le urge cambiar el metabolismo del caso y escalarlo a un nuevo escándalo político. El objetivo sobre el que están trabajando desde hace tres semanas en la Fiscalía General es Ricardo Anaya, que fue candidato presidencial del PAN en 2018, al cual el exdirector de Pemex acusó en su primera declaración –parte del trato con el gobierno para que litigara en libertad–, pero que hasta ahora, finalmente, se dio la orden de buscarle para meterlo a la cárcel.

SALVADOR CAMARENA

[Los verdaderos adversarios](#)

Cabe la posibilidad de que no sea cierto eso de que cada mañana Andrés Manuel López Obrador se reúne con su equipo para revisar el tema de la seguridad. Hay que abrirse a tal escenario dados los resultados en la materia. O puede ser que, en efecto, militares y autoridades civiles se encuentren en Palacio, pero se dediquen a hablar de vacunas, de cajeros automáticos del Bienestar, de Santa Lucía, de la prensa o de aduanas, pero no de una estrategia contra la delincuencia. Porque si así fuera, si diario los máximos encargados de enfrentar a los criminales hablan al menos una hora de hechos delincuenciales, entonces hay que preocuparse y mucho.

A lo mejor a esos que se reúnen a revisar cifras de delitos les faltan ideas. Como son un grupo cerrado –ya se sabe que para AMLO si un experto en la materia no está en su equipo no existe, y si el estudioso ha sido interlocutor de la sociedad o de gobiernos anteriores, menos– aquí va una sugerencia de un no experto en seguridad.

## SACAPUNTAS

### [La tercera ola](#)

El aumento del COVID-19 continúa, y también la aparición de casos de la variante Delta y, aunque el subsecretario Hugo López-Gatell había previsto retomar las conferencias sobre la epidemia, esto no ocurrió, así que habrá que esperar y ver cómo es que el zar anti-COVID hace malabares para responder a la tercera ola y lo riesgoso del caso en estados como BCS.

A los sonorenses les quedó claro que la reciente visita del presidente López Obrador al estado fue para “sellar” la relación con la gobernadora Claudia Pavlovich y, aunque el mandatario regresará en otro momento a inaugurar un hospital de Hermosillo, era importante cerrar ciclos y echar a andar la llegada al gobierno local de Alfonso Durazo.

## MARTHA ANAYA

### [Ansias presidenciales en Morena](#)

Aú antes de las elecciones intermedias, la disputa entre los punteros: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, había arreciado en los últimos meses. El canciller, en una enésima labor de bombero, se posicionaba con la adquisición de las vacunas contra el COVID 19; y su equipo, ensoberbecido, giraba órdenes lo mismo a secretarios de Estado que a gobernadores.

Así fue hasta el colapso de la Línea 12 del Metro en la Ciudad de México (3 de mayo del 2021). A partir de ahí, Ebrard sufrió del maltrato presidencial. Dio varios pasos atrás y de entonces para acá actúa con sordina. Al igual que su equipo.

CARLOS MOTA

### [El mito del litio](#)

El mito del litio mexicano que la tierra supuestamente escupe a borbotones en estados mexicanos, como Sonora, Zacatecas o San Luis Potosí, se está desinflando cada día con mayor fuerza, y el viernes recibió un duro golpe, luego de que General Motors anunció una inversión multimillonaria, cerca de Los Ángeles, para financiar el desarrollo, en suelo estadounidense, del proyecto más ambicioso hasta la fecha anunciado en la materia: una capitalización del proyecto llamado Hell's Kitchen de la firma Controlled Thermal Resources, que producirá hasta 60 mil toneladas del metal, lo que se traduce en baterías para movilizar hasta seis millones de autos eléctricos.

Esta noticia desinfla las aspiraciones del gobierno de López Obrador y de ciertos legisladores morenistas de nacionalizar los yacimientos de litio, por la simple razón que los países desarrollados, como Estados Unidos, no se quedarán de brazos cruzados esperando que países, como México, operen el litio bajo prejuicios nacionalistas. En pocas palabras: se diluye la fantasía onírica de que nos volveríamos ricos creando una empresa llamada LitoMex o similar.

### [Momento Corporativo | Grupo Televisa, positivos pronósticos financieros](#)

Hoy la compañía que preside Emilio Azcárraga Jean abre la temporada de reportes financieros del segundo trimestre de las emisoras que cotizan en la BMV de José Oriol Bosch. Las expectativas para Grupo Televisa son bastante positivas ante la continuidad de la recuperación de la publicidad, y el desempeño de sus unidades de telecomunicaciones y televisión satelital. Un reporte elaborado por Refinitiv, a partir de las proyecciones de diversos analistas bursátiles, anticipó un avance anual de 27.3% en los ingresos netos. La correduría internacional Barclays, que espera una tasa de crecimiento anual de los ingresos más modesta y que mejoró el precio objetivo de 11 a 12 dólares por ADR, enfatizó que la división de Contenidos seguirá beneficiándose de la mayor inversión publicitaria, y que las preguntas de los especialistas en la conferencia con analistas programada para mañana seguramente se enfocarían a los avances del acuerdo con Univision. Refinitiv, por su parte, destacó que la estimación promedio de las ganancias de los especialistas bursátiles aumentó más de 127% en los últimos tres meses lo que sugiere el potencial adicional de la operación de Grupo Televisa, que necesariamente se reflejaría en un mejor desempeño de las acciones de Grupo Televisa, que por cierto acumulan en el año una ganancia de 74% muy por encima del mercado en conjunto.

La semana pasada, Moody's finalizó la revisión periódica de las calificaciones de deuda de Grupo Televisa, y aunque el anuncio no implica ninguna decisión sobre dichas calificaciones, destacó que el perfil crediticio del productor de contenidos en español más grande del mundo está respaldado por su trayectoria en el mercado de telecomunicaciones donde creció tanto orgánicamente como con adquisiciones y alcanzó una participación del mercado de banda ancha de 25.2% y 62.6% en televisión de paga hasta el primer trimestre del año de acuerdo con los datos del IFT. Además el perfil crediticio de Grupo Televisa incorpora un historial de administración financiera conservadora y fuerte liquidez.

# CRÓNICA

Pepe Grillo

## [Humo del averno](#)

Aprobar el uso lúdico de la marihuana puede traer un alto costo político para el gobierno y su partido. Por eso hay resistencia a dar el paso.

Están en curso rechazos colosales por parte de instituciones como la jerarquía católica y el consejo de las iglesias evangélicas que pueden transformarse en castigo en las urnas para Morena.

**SDPnoticias.com**

Federico Arreola

## [No aburrir en la mañana: AMLO aclara error de las aves y de la canción Pi](#)

No sé si el presidente de México se atreverá este lunes a ir a lo interesante. En realidad, no lo creo, pero es mi deseo que deje de aburrirse —y aburrirnos— corrigiendo a Raymundo Riva Palacio, Carlos Loret de Mola, Brozo, Salvador García Soto, Héctor de Mauleón, Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín y todo lo publicado en Reforma y El Universal.

De ninguna manera es interesante repetir y repetir —y repetir y repetir y repetir— que hay en México periodistas mentirosos o simplemente tan malos en su trabajo que con frecuencia se equivocan.

Alejandro Paez Varela

### Tres deseos

No soy quién para darle consejos a alguien, mucho menos al Presidente López Obrador. Usted, como yo, elegimos gobiernos por sus propuestas, y lo que podemos pedirles es que se apliquen en ellas. Recuerdo el mensaje del 1 de julio de 2018, donde planteaba líneas generales de una administración. Recuerdo que aquél discurso trajo esperanza incluso entre aquellos que no votaron por él. Dijo: “No les fallaré porque mantengo ideales y principios que es lo que estimo más importante en mi vida. Pero, también, confieso que tengo una ambición legítima: quiero pasar a la historia como un buen Presidente de México”. Luego citó algo que muchos recordamos: “Voy a poner por encima de los intereses personales, por legítimos que sean, el interés general. Como afirmó Vicente Guerrero: ‘La Patria es primero’”.

Los siguientes tres temas sobre los que ahondo son los que veo, en mi calidad de ciudadano y de periodista, como oportunidades. Oportunidades, sí, pero también emergencias. Se han cumplido tres años de que Morena ganó la Presidencia pero todavía no son los tres años del Gobierno de López Obrador. Entró el 1 de diciembre de ese año. Queda, si consideramos que termina su mandato en octubre de 2024, tres muy buenos años para apurar el paso. Aquí mis tres recomendaciones para esos tres años. Como digo, no son consejos. Son observaciones, oportunidades. Y nada más.

Rozones

## [Meyer y la “redistribución territorial”](#)

Este fin de semana varios levantaron la ceja al conocer un punto de vista expresado por un secretario de Estado en el tema de la propiedad de la tierra: “...el desarrollo de México sigue entorpecido por el despojo, el acaparamiento y el influyentismo de poderosas familias que concentran las fuentes de riqueza de cada época, entre ellas la tierra”, escribió en un artículo periodístico.

Y agregó: “Para alcanzar la justicia social, revertir las fuerzas que impulsan la desigualdad y revalorar el trabajo de todas y todos los mexicanos, es necesaria, entre otras políticas, una que insista en una redistribución territorial diseñada en función de la equidad, sentido de la justicia y visión del interés nacional”. El autor es Román Meyer, titular de la Sedatu. Por cierto que para esos que levantaron la ceja, los dichos del titular de la Sedatu vuelven a generar preocupación sobre si alguna posible iniciativa en la materia alcanzaría a la propiedad privada.

Javier Solórzano

## [Hace 3 años](#)

López Obrador tenía la certeza en los meses previos a la elección del 18 que no había manera de que le quitaran el triunfo.

Muy probablemente esto sucedió en 2006, pero hace tres años no había manera de que se revirtiera el resultado, ni por la buena o la mala.

Bibiana Belsasso

### [La justicia la determina el género](#)

Pero sobre todo esta misoginia quedó demostrada una vez más hace unos días en los juzgados de Estados Unidos. Un abusador sexual en serie, con acusaciones y casos comprobados, habiéndole suministrado drogas a sus víctimas para perder la voluntad y hacer su voluntad para violarlas ha quedado libre. Es el caso de Bill Cosby.

Una mujer que ha trabajado desde niña, que ha amasado una fortuna de millones de dólares y que ha sido siempre manejada y representada por su padre no puede tener su propia custodia a los casi 40 años, y el hombre que siempre la ha explotado económicamente tiene los derechos legales sobre ella y su dinero como si fuera menor de edad.

Ángeles Aguilar

### [Desaprueba 56% clases virtuales y colegiaturas, otro reto en regreso a clases](#)

Pizarrones digitales... A más de un año de que la cruenta pandemia derivada por el Covid-19 pusiera en pausa las clases presenciales, los padres de familia enfrentan una diaria batalla para sacar adelante la educación de sus hijos.

Si bien en México algunas escuelas llevaron a cabo inversiones tecnológicas, la realidad es que persiste un enorme rezago en material didáctico y en la capacitación de los docentes.

Arturo Damm

### Sistemas económicos

¿Por qué unos países han logrado mayor progreso económico que otros, definido como la capacidad para producir más (dimensión cuantitativa) y mejores (dimensión cualitativa) bienes y servicios, para un mayor número de gente (dimensión social)? Para responder debemos preguntarnos por los elementos que determinan esa capacidad. ¿Cuáles son?

En primer lugar el capital, definido como todo lo necesario para producir bienes y servicios. Capital natural, compuesto por los recursos naturales. Capital humano, compuesto por el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes de los agentes económicos. Capital físico, compuesto por instalaciones, herramientas, maquinaria y equipo, en los cuales se materializa la tecnología. Capital dinerario, compuesto por el dinero que se destina a la adquisición de capital: natural, humano y físico, capitales que son complementarios. Se necesitan los tres para producir.



¿Será?

### Operadora clave

El mensaje del presidente López Obrador en Cananea, Sonora, no solo respondió a dar una solución a los problemas que existen entre las mineras y los trabajadores, sino que calló especulaciones sobre la continuación de la secretaria de Gobernación en el gabinete, porque un día sí y otro también apuestan a que en cualquier momento presenta su renuncia: "En tres meses va a venir de nuevo con nosotros, va a estar aquí la doctora Olga Sánchez Cordero y nos va a explicar cómo está el asunto laboral". Dicen que aún con ese espaldarazo la grilla continuará, pues esa es la razón de existir en la política de quienes sueltan rumores. ¿Será?

## Dinero

El próximo fin de semana se reunirán en Venecia, Italia, los secretarios de Hacienda del G-20. El Grupo –al cual pertenece México– es un foro integrado por las economías más importantes del mundo, e incluye a las más desarrolladas como a las emergentes, al mismo tiempo coordina políticas macroeconómicas de alcance mundial. Figura en su agenda un tema central: obligar a las compañías multinacionales a pagar impuestos.

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, llevará la representación de México. Ya antes hubo un acuerdo del G-7, el grupo que reúne exclusivamente a las economías más desarrolladas, en ese sentido. Son dos vías por las que se pretende lograr el propósito. Primero, hacer que empresas digitales como Netflix, Google o Amazon paguen impuestos en los países donde operan, con independencia del lugar donde tienen sus oficinas centrales. Consiguen hoy eludir el impuesto sobre la renta (ISR) porque no tienen presencia física, hacen su negocio por medio de la red. La otra vía es imponer uno global mínimo de 15 por ciento, de tal manera que pierdan su atractivo paraísos fiscales como Irlanda, donde los gravámenes son bajos o nulos. Es decir, no tendría sentido que las compañías se movieran a un paraíso donde también tendrían que pagar contribuciones.

## Astillero

Esta semana debe realizarse la segunda emisión del Quién es quién en las mentiras periodísticas. El tema sigue generando polémica y es de suponerse que este miércoles se haya afinado el ejercicio que en su primera entrega resultó sumamente descuidado.

Resulta importante precisar los términos del litigio mencionado. En contra de tal sección de la matutina conferencia presidencial de prensa se ha dicho que es un despropósito pretender el enjuiciamiento de lo periodístico desde la cúspide del poder público nacional.

Rayuela



**RAYUELA**

*Tremendo y bravo pueblo el  
chileno. Contra viento y marea, es  
decir, contra oligarcas y las  
fuerzas militares, sigue su camino  
libertario.*

Editorial

### [Chile: hacia una Constitución progresista](#)

Con dos signos auspiciosos empezó ayer en Chile la Convención Constituyente y, con ella, el principio del fin del orden institucional heredado por la dictadura pinochetista: la continuación de las protestas populares, en las que participaron varios de los constituyentes y que obligó a posponer la sesión inaugural del encuentro, indica que los sectores sociales que impulsaron la demanda de una nueva Carta Magna están dispuestos a mantener la presión para que el documento a redactar refleje los anhelos de dejar atrás el paradigma neoliberal y el autoritarismo que impregnan la Constitución de 1980. Por otra parte, la elección de la indígena mapuche Elisa Loncón como presidenta de la convención –con 86 de 155 votos– fue todo un buen augurio sobre la orientación progresista que se pretende imprimir al nuevo texto constitucional.

Cabe recordar que la jornada de ayer fue la culminación de un movimiento masivo de insubordinación social que se inició hace año y medio en contra del descarnado mercantilismo que impera en la legislación chilena y, posteriormente, en contra de la brutal represión aplicada por el presidente Sebastián Piñera en sus intentos por contrarrestar las protestas callejeras, represión que se ha cobrado decenas de muertos y ha dejado miles de lesionados y muchos presos políticos. A la postre, el régimen hubo de doblar las manos y aceptar que la Constitución pinochetista, bajo la que han gobernado los cinco presidentes civiles tras el fin de la dictadura castrense, era insostenible.